

La Voz de Asturias

Franqueo concertado

DIARIO DE INFORMACION

Precio: 10 céntimos

Año XI | Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482 | OVIEDO.-Miércoles 8 de Febrero de 1933 | Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 | Núm. 3.063

LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

Las diferencias personales entre Prieto y Eduardo Ortega y Gasset, dan lugar a un espectáculo poco edificante en el Parlamento.-Una nota política que origina grandes comentarios

En el Consejo de ministros no se trató para nada de la cuestión política

Madrid.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

El señor Domingo, al llegar dijo que ya estaba completamente restablecido de su enfermedad.

Al Consejo no asistieron los señores Casares y Zulueta por estar enfermo aquél y éste ausente.

Contra lo que se decía, a la reunión asistió el señor Carrner.

Terminó el Consejo de ministros a las tres de la tarde.

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones de interés a los periodistas.

Estos preguntaron al ministro de Agricultura si era cierta la dimisión del director del Instituto de Reforma Agraria, señor Vázquez Humas, contestando que a él no había llegado la noticia de tal renuncia.

Después el señor Domingo hizo entrega a los periodistas de la siguiente referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo:

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Decreto para la obtención de fotografías aéreas con aplicación al avance catastral.

Hacienda.—Adjudicación del suministro de marchamos e hilo metálico especial para el servicio de Aduanas de la República.

Decreto disolviendo el Comité Consultivo de Petróleos.

Instrucción pública.—Nombrando para proveer las cuatro vacantes que existen en la Sección cuarta del Consejo Nacional de Cultura a don Ramón Menéndez Pidal, don Benedito López Otero, don Antonio Machado y don Carlos Espiá.

Justicia.—Varios decretos sin importancia.

NO SE TRATO DE POLITICA

En la reunión ministerial de hoy no se trató para nada de la cuestión política ni de los debates parlamentarios.

Con relación a la fotogrametría aérea catastral, se acordó por el Consejo de ministros que dicho servicio se haga por el Estado con la cooperación de la aviación civil y militar y del Instituto Catastral. Una comisión será la encargada de llevar a cabo la realización del aludido proyecto.

Las sesiones de Cortes

Madrid.—A las 4,10 de la tarde comienza la sesión, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En los escaños y tribuna pública

El señor Ortega y Gasset (D. Eduardo), interpela a Prieto

El Sr. ORTEGA GASSET (don Eduardo) comienza a explicar su anunciada interpelación al Sr. Prieto, ministro que fué de Hacienda y que actualmente desempeña la cartera de Obras Públicas.

(Entran en este momento en el salón de sesiones el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura).

Dice el señor ORTEGA GASSET que ha sido el señor Prieto el primero en agredirle, practicando lo que se califica con la frase "terro-rismo parlamentario", a la que tan atrevidamente es el actual ministro de Obras Públicas.

Refiere luego la actuación política del señor Prieto en los tiempos de la monarquía y afirma que en tanto los demás diputados socialistas acudían al Ministerio de Abastecimientos acompañando a correccionarios y a obreros, el Sr. Prieto se ocupaba exclusivamente de los asuntos que le interesaban a cierto industrial muy conocido.

Afirma a continuación que ahora, al igual que se hacía en tiempos de la Dictadura, se sigue con el régimen de Monopolios. También dice que el señor Prieto, con su sola autoridad personal, suscribió un contrato con la "Nafta Rusa", que importaba unos 200 millones de pesetas, y ningún beneficio producían a España.

Pasa luego el señor ORTEGA GASSET a examinar las condiciones en que se hizo el aludido contrato y afirma que éstas eran menos convenientes que las ofrecidas por un Sindicato rumano.

Da lectura después a los tantos por ciento que en otras naciones se aplican con los petróleos rusos y a cómo se consiguen con los particulares a otras nacionalidades.

Cree que el referido contrato fué la causa originaria del derrumbamiento de la peseta. En tanto que España conseguía un descuento del 18 por 100, la República Argentina, Italia y Francia, obtenían des-

se observa bastante concurrencia.

Se sientan en el banco azul los ministros de Instrucción y de Obras Públicas.

Se observa bastante concurrencia.

Se ha dicho por el ministro que el contrato de referencia había producido un beneficio de 55 millones al Estado y él afirma que después de hechas las oportunas comprobaciones, pudo comprobar que los beneficios obtenidos no exceden de los tres millones de pesetas.

A continuación lee algunos párrafos de artículos publicados en revistas financieras y se apoya en los argumentos expuestos en los mismos para insistir en sus anteriores manifestaciones.

Estima que tampoco se ha revestido de gran severidad la ejecución del aludido contrato.

"Su señoría—dice el señor Ortega Gasset, dirigiéndose al Sr. Prieto—será un hombre muy honrado, pero después de haber firmado ese contrato no lo parece".

Entiende que en este asunto hay un delito de prevaricación que castiga el Código Penal.

Censura al señor Prieto que se dedique a planear grandes obras, de la misma manera que hacía el conde de Guadalhorce.

Pasa a ocuparse de los proyectos que actualmente tiene el señor Prieto: enlace ferroviario y creación de Comisaría de Puertos, y examina a continuación la gestión del ministro en la construcción de carreteras y afirma que el suministro de alquitranes para las mismas se adjudicó al grupo que había presentado la proposición menos ventajosa.

Combate después la política hidráulica que el señor Prieto sigue en la provincia de Badajoz.

El presidente de la CAMARA advierte al orador que lleva ya hablando dos horas.

Para dar algún descanso al orador, se suspende la sesión por diez minutos.

Reanúdase la sesión a las seis y media.

El Sr. ORTEGA GASSET continúa atacando al ministro de Obras Públicas y termina su discurso diciendo que en las obras de prolon-

La contestación del ministro de Obras Públicas

El ministro de OBRAS PUBLICAS se levanta a contestar al señor Ortega Gasset.

Comienza explicando las gestiones por él realizadas para llegar al establecimiento del contrato con los petróleos rusos. Dice que este acuerdo fue precedido de la aprobación unánime del Comité Ejecutivo de la "C. A. M. P. S. A."

También fué estudiado y aprobado por el Consejo de ministros, de una manera unánime.

El señor PRIETO explica también cómo se llevaron a cabo las negociaciones para realizar el contrato y afirma que no se pudo llegar a ultimar nada con la Compañía rumana de que se habló sencillamente porque la oferta de ésta fué hecha cuatro meses después de haber sido firmado el contrato con los rusos.

Afirma que muchos países tienen establecidos sus contratos de suministro a base de un intercambio de productos. Nosotros no tenemos petróleos y tenemos que adquirirlos y pagarlos en dólares, mientras que otros países pagan sus compras con productos.

Lee luego el contrato estipulado con la "Nafta Rusa", así como el informe emitido por el Comité de la "C. A. M. P. S. A.", en el que se señalan las ventajas que se derivan del aludido contrato y los beneficios que se obtendrían, que se ajustan a lo que en un principio se había dicho. Señala además la circunstancia de que los petróleos rusos son notablemente superiores a los demás.

Si el contrato ruso fuera como su señoría afirma—dice dirigiéndose al señor Ortega Gasset—la "C. A. M. P. S. A." no encargaría sus pedidos a la aludida Compañía y los haría a otras. En cambio, desde hace unos 22 meses consume di-

gación del Paseo de la Castellana solo encuentran ocupación los obreros que se hallan afiliados a la Unión General de Trabajadores.

chos petróleos, diciendo que son los más convenientes.

Continúa el señor PRIETO su discurso deshaciendo las afirmaciones anteriormente sentadas por aquél.

Rebate en absoluto los propósitos que le atribuye el señor Ortega Gasset de que se le llegue a construir en Madrid un monumento, como homenaje por ser el autor de las obras que se van a realizar para el ensanchamiento de Madrid.

Afirma que tales obras se realizan con arreglo a la aprobación recaída en el Parlamento, que acordó la inclusión de Madrid en el plan de obras urgentes a realizar para atenuar en lo posible el paro obrero.

Expone con cifras cuáles son las obras que van a realizarse para el embellecimiento de la capital de España, y dice que el Estado va a efectuar dichas obras para luego hacer entrega de ellas al Ayuntamiento madrileño, que no ha querido, no ha podido o no ha sabido hacerlas, cosa que no le extraña si todos los concejales son como el señor Ortega Gasset, que es el menos asiduo a las sesiones municipales.

El señor Prieto afirma que los edificios que van a construirse son absolutamente indispensables, pues los actuales ministerios son insuficientes para realizar una labor útil. Además, no se puede exigir a los funcionarios que trabajen, cuando el trabajo no puede realizarse en las debidas condiciones.

Además, el Estado viene pagando al año, en cifras redondas, un millón de pesetas en concepto de alquileres de pisos o edificios que ha tenido necesidad de alquilar con objeto de atender a servicios de carácter oficial.

Defiende la construcción de los edificios para Ministerios así como la realización de las obras de la Castellana para atender al paro obre-

ro, especialmente en el ramo de la construcción, que se viene padeciendo en Madrid. A este efecto recuerda la manifestación de obreros parados apenas anunciada la ejecución de las aludidas obras.

El señor Prieto defiende la forma en que dichas obras se vienen ejecutando y dice que no se limitan a anunciar los oportunos concursos en la "Gaceta", sino que se publican también en todos los periódicos, con objeto de obtener así una mayor difusión, a fin de que a dichos concursos acudan cuantos contratistas lo deseen.

En cuanto al acortamiento de los plazos, dice el ministro que se hizo en virtud de la autorización concedida al efecto por las Cortes, al votar la ley que permite realizar las aludidas obras.

Defiende luego la construcción del ferrocarril subterráneo, que juzga indispensable para que Madrid llegue a ser la gran capital que todos desean.

Pasa luego a defender al ingeniero director del circuito de Firmes Especiales. Dice que se trata de un señor cuya significación política no es precisamente la más acorde con la del señor Prieto, pero él nunca vió en dicho ingeniero la significación política, sino un caballero y una persona honorable, y eso le basta para que merezca su confianza.

Contesta luego a lo dicho por el señor Ortega Gasset con respecto a la política hidráulica que se realiza en la provincia de Badajoz. Alvierte que en efecto, va a efectuarse en breve la inauguración de las obras del Pantano de Cijara, que vendrá a ser la revolución social en la aludida provincia de Badajoz, pues efectuará la transformación de la tierra en dicha provincia.

Lo que no podía permitir el ministro, agrega el señor Prieto, es que realizara dichas obras el ingeniero señor Ansoarena, que defiende el señor Ortega Gasset. Dicho ingeniero para conseguir la dirección

Intervención del señor Palomo y otros diputados

El señor PALOMO pide la palabra.

Comienza diciendo éste que durante la actuación del señor Ortega Gasset en el Gobierno civil de Madrid, retiró éste legítimamente las cantidades que le correspondían por su sueldo de gobernador leyendo a agotar también los fondos de gastos de representación, a pesar de tener el gobernador civil todas sus atenciones cubiertas.

Se refiere luego a tres recibos que aparecieron en dicho Gobierno civil que en junto ascienden a 2.750 pesetas, en los que se dice que son para atenciones de carácter particular, concepto que en el Gobierno civil no se conoce.

(Gran sensación.) El PRESIDENTE dice que ante las acusaciones que se han hecho debiera la Cámara reunirse en sesión secreta, pero en su deseo de amparar al señor Ortega Gasset propone que la sesión sea pública.

Tras algún forcejeo de frases y comentarios entre los diputados se acuerda que la sesión continúe celebrándose con carácter público.

El señor ORTEGA GASSET pide que la sesión sea pública puesto que la agresión también ha sido pública.

Dice luego que cuando publicaba "Hojas Libres" le fué ofrecida una cantidad para que dejara de publicarlas.

Advierte que si aceptó el cargo de gobernador civil de Madrid, fué por una imposición del señor Alcalá Zamora.

Durante el desempeño de dicho car-

de las obras de referencia se apoyó en los diputados socialistas por la provincia de Badajoz, los cuales al cabo de cierto tiempo pudieron con probar que no era ese ingeniero el más indicado para ocupar dicho cargo.

El señor Prieto oculta las razones que le movieron a prescindir de los servicios de dicho ingeniero, pero hac saber que todos los diputados por la provincia se hallan conformes con lo hecho por él.

Se ocupa luego de ciertas gestiones realizadas por el señor Ortega Gasset, especialmente las que efectuó en calidad de asesor político de la Asociación nacional de Aparejadores, y da lectura luego a las actas de las sesiones celebradas por dicha Asociación, en las que se nombra al señor Ortega Gasset asesor político, asignándole la cantidad de mil pesetas al mes en concepto de sueldo.

Recuerda luego que el señor Ortega Gasset le visitó en cierta ocasión acompañado de una comisión de la Asociación de Aparejadores, con objeto de hacerle unas peticiones que no pudo atender por su monstruosidad.

De ahí nació—añade—la campaña que desde entonces se realizó contra mí desde las columnas del periódico madrileño "La Tierra".

Lee luego un acta de una sesión celebrada por el Ayuntamiento de Irún, por la cual se nombra al señor Ortega Gasset representante de aquél en Madrid, con el sueldo anual de mil pesetas.

A este efecto, recuerda el señor Prieto al señor Ortega Gasset que cuando la Cámara acordó que todos los diputados hicieran una declaración jurada consignando en ella los cargos que desempeñaban, se olvidó de consignar estos sueldos.

(En la Cámara se produce alguna sensación.)

Termina el señor Prieto aludiendo a la actuación política del señor Ortega Gasset al frente del Gobierno civil de Madrid.

go tuvo que socorrer a verdaderas bandadas de obreros, por lo cual li-puso de los fondos que a su disposición tenía en el Gobierno civil.

Afirma que aún tiene más cosas que decirle al ministro de Obras Públicas, pero que no las dirá hasta que se tramite y liquide este incidente.

También dice que todo esto que se le echa en cara es porque ha atacado al Gobierno. (Aprobación en los radicales.)

El señor PALOMO rectifica.

Declara que él no podría callar en esta ocasión, aunque quisiera.

El señor ALTABAS:—Más vale que hable su señoría! Así se le va conociendo.

El señor BOTELLA afirma que se autorizó al señor Ortega Gasset para intervenir en la jubilación de los ferroviarios por acuerdo del Comité de la Izquierda Socialista.

Con respecto a las manifestaciones hechas por el señor Palomo dice que qué sería de todos si se entrara por ese camino.

El PRESIDENTE:—Cuando se entra por ese camino lo mejor es seguirlo!

El señor BOTELLA advierte que cuando se votaron en el Parlamento dos millones y medio de pesetas para gastos reservados en el ministerio de la Gobernación no deben hacerse cargos al señor Ortega Gasset por la inversión de unas dos mil pesetas de gastos reservados. Pide que se sustancien las acusaciones formuladas para que no quede en entredicho la honorabilidad del señor Ortega.

El señor BARRIOBERO advierte



DEL CONCURSO DE BELLEZA.—La señorita Covadonga Sánchez Villa, elegida «Miss Ferroviaria» y una de las candidatas para la elección de «Miss Asturias» Foto Duarte

que tiene un agravio con el señor Ortega Gasset y que no se hablan siquiera, pero tiene que hacer constar que sabe que el señor Ortega Gasset pagó en cierta ocasión trescientas pesetas a unos jóvenes republicanos que lograron incautarse del fichero del Somatén, y que dió otra cantidad análoga a otros jóvenes que se apoderaron de unas armas que había en las oficinas de la Unión Patriótica.

El PRESIDENTE dice que entiende que debe darse por terminada la cuestión.

El señor ORTEGA GASSET pide

Una proposición de los radicales que es rechazada

El señor GUERRA DEL RIO admite que se está redactando la oportuna proposición, que será seguidamente presentada.

El señor GOMEZ (don Trifón) dice que el debate planteado por el señor Ortega debe continuar sin el nombramiento de la comisión que se pide, pues ésta no puede juzgar la contestación dada por el ministro de Obras Públicas.

El señor GUERRA DEL RIO dice que el incidente surgido es ajeno a la interpelación, debiendo continuar ésta.

El señor BAEZA MEDINA entiende que debe nombrarse la Comisión que aclarará las acusaciones formuladas.

Se da lectura a la proposición de los radicales pidiendo el nombramiento de una Comisión para aclarar lo ocurrido.

Defiende dicha proposición el señor GUERRA DEL RIO.

El PRESIDENTE insiste en sus anteriores manifestaciones, la de que lo mejor es nombrar la aludida Comisión.

El jefe del GOBIERNO dice que no se puede admitir el nombramiento

que se separe la interpelación del incidente producido después.

El PRESIDENTE dice que reglamentariamente no hay otro remedio que acabar con este asunto.

El señor ORTEGA GASSET pide que se nombre una comisión, ya que él no puede quedar bajo el peso de una acusación.

Entiende el PRESIDENTE que no procede tal nombramiento de comisión depuradora, pero si hay un grupo de diputados que desean presentar una proposición, se pondrá a discusión.

ésta. Lamenta que solamente se desatenden las agresiones por él cometidas al contestar a tales acusaciones.

Comprendo la solidaridad generosa de los radicales, pero el nombramiento de una Comisión parlamentaria que estudiase este asunto, sería tanto como la solidaridad de la Cámara y de ese modo yo no podría continuar aquí dignamente.

El señor AZAÑA dice que el señor Ortega tiene derecho, que nadie le discute a demostrar que las acusaciones de que lo ha hecho el ministro de Obras Públicas no son ciertas, pero si se admite el nombramiento de una Comisión parlamentaria depuradora de los hechos, es tanto como poner en tela de juicio la palabra de un ministro.

El señor GUERRA DEL RIO dice que lo que se quiere, con el nombramiento de esa Comisión, no es más que aclarar la situación del señor Ortega Gasset.

El señor ORTEGA GASSET dice, por su parte, que la petición de esa Comisión tiene, exclusivamente, el sentido que le da el Sr. Guerra del Río.

Dice que él está dispuesto siempre a responder de su actuación y siente no recordar exactamente en el momento la inversión de las dos mil pesetas de los gastos extraordinarios, pero que está a disposición del Gobierno.

Justifica su cargo en la Asociación de Contratistas y niega que él haya pedido la concesión de un Monopolio para esta Asociación.

Referente a la representación del Ayuntamiento de Irún, dice que es una prueba de confianza con que le han querido honrar sus amigos de expatriación y no la había declarado, porque no le daba importancia al hecho.

El señor BESTEIRO insiste en que no procede el nombramiento de esa comisión que se pide, porque es una censura velada contra un ministro.

El señor GUERRA DEL RIO, por su parte, insiste en que debe ser nombrada la Comisión, puesto que afecta a la honorabilidad de un diputado.

El señor BESTEIRO contesta y

El señor GUERRA DEL RIO

El señor BESTEIRO

El señor GUERRA DEL RIO

desventajosa el ministro de Obras Públicas y el señor Pallomo.

Los socialistas han formulado otra proposición en la que se dice que no ha lugar a nombrar la Comisión que piden los radicales.

Se vota la proposición de los radicales que es rechazada por 106 contra 34.

El señor Baeza Medina explica su voto, diciendo que lo hizo en contra de la proposición, porque nombrar la Comisión parlamentaria encerraba una censura para un ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Unas interesantes manifestaciones del diputado señor Castrillo juzgando la labor política del señor Azaña

Madrid.—El diputado progresista señor Castrillo, que a consecuencia de una enfermedad estuvo alejado algún tiempo de la Cámara, fué interrogado hoy por los periodistas, a los que manifestó que el señor Lerroux, generosamente, en el mes de Octubre del año 1931, dió paso al señor Azaña, que traía un bagaje con una concepción de la República, que explicó claramente en un discurso que pronunció en Acción Republicana treinta días después de haberse iniciado el debate constitucional.

El programa era revolucionario, sin signos providencialistas. Nada ocurrió en la política española que no estuviera ya previsto en aquel discurso desde la ruptura de la conjunción hasta la cirugía de urgencia en los campos de la burocracia.

Su pensamiento era apoderarse de la democracia constitucional y ponerla al servicio de una interpretación parcial unilateral de la República.

Se le entregó una Constitución mediante la Ley de Defensa la convirtió en una esperanza. Quiso hacer del Gobierno una Junta revolucionaria, del Parlamento una Convención y de las leyes complementarias un programa de República nacional y programa de partido.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

El programa era apoderarse de la democracia constitucional y ponerla al servicio de una interpretación parcial unilateral de la República.

Se le entregó una Constitución mediante la Ley de Defensa la convirtió en una esperanza. Quiso hacer del Gobierno una Junta revolucionaria, del Parlamento una Convención y de las leyes complementarias un programa de República nacional y programa de partido.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

De una reforma agraria quiso hacer una revolución agraria, que produjo un colapso en la economía nacional sin satisfacer las aspiraciones de los campesinos. De una mayoría parlamentaria ha hecho un mecanismo partidista. Del procedimiento judicial, un procedimiento arbitral.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

EL HOMBRE Y EL MONSTRUO

El film que le hará odiarse a sí mismo. La obra cumbre de Rouben Mamoulian. Las personas nerviosas o impresionables, no deben asistir a este espectáculo

Pronto en TEATRO CAMPOMOR

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

El ministro, y a las diez menos cuarto se levanta la sesión.

Unas manifestaciones del señor Lerroux sobre la duración del Gobierno.-Atracos en Valencia y Zaragoza.-La situación en Cuba

UN ATRACO EN ZARAGOZA

Zaragoza.—En las primeras horas de la madrugada de hoy, tres desconocidos penetraron pistola en mano en un garaje instalado en la calle de Mendoza y amenazaron al vigilante nocturno de muerte si no les facilitaba todo el dinero que hubiera en el mismo.

Como el citado vigilante se resistiera, los desconocidos le mataron, golpeándole después. Los atracadores se apoderaron de unas mil a dos mil pesetas, no habiendo logrado hacerse con mayor cantidad de dinero, que el vigilante había podido esconder.

Poco después, al llegar al garaje un chófer, encontró al vigilante ya muerto atado a una columna, y después de desatarse y enterarse de lo ocurrido fué a denunciar los hechos a la Comisaría. Las gestiones practicadas para el descubrimiento de los autores del atraco no han dado hasta ahora resultado positivo.

OTRO, EN VALENCIA

Valencia.—A última hora de la tarde de hoy se presentaron en el domicilio de un procurador situado en la calle del Poeta Quintana, números 2 y 4, varios desconocidos, que, pistola en mano, obligaron a los empleados que allí había a entrar en un cuarto en el que les dejaron cerrados.

Los atracadores revolviéron después todos los cajones de las mesas y entre lo que en éstas había y lo que les quitaron a los citados empleados, se calcula en mil pesetas lo robado.

Principado

S.A.G.E. continúa su tradición de grandes estrenos con el de

Sangre joven

la película que NADIE puede dejar de ver; producción FOX, que se proyecta únicamente un día

Jueves 9

SPENCER TRACY, DORIS KENYON y RALPH BELLAMY son los principales intérpretes de

Sangre joven

«film» en el que los niños aprenden «cómo tienen que ser» y los padres «cómo no pueden ser»

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Cuando se suspendió esta tarde la sesión parlamentaria y salió a los pasillos el señor Lerroux, fué interrogado éste por los periodistas.

Uno de éstos le preguntó si la anunciada obstrucción a los planes del Gobierno abarcaría también el proyecto de constitución del Tribunal de Garantías o si éste sería exceptuado, y el señor Lerroux respondió que de ninguna manera se exceptuaría dicho proyecto. Eso lo podrá hacer, añadió, los que aspiren a la presidencia de ese Tribunal. A mí me basta con la presidencia de mi partido.

Con respecto a la nota facilitada por el señor Castrillo, dijo que éste había tenido la mala suerte de hacer pública coincidiendo con la visita que por la mañana había hecho al Presidente de la República.

Como otro de los informadores le contara que el señor Maura había dicho, refiriéndose al banquete con que va a ser obsequiado el señor Azaña, que si el Gobierno actual durara cuatro meses más, íbamos a presenciar una nueva mascarada

de alcaldes, el señor Lerroux respondió:—¿Cuatro meses más? Dentro de cuatro meses estarán ya completamente marchitas las flores de la tumba del Ministerio Azaña.

Finalmente, otro de los periodistas aludió a las recientes declaraciones hechas por el socialista señor Camalés y entones el jefe radical advirtió que él había dicho en su discurso que los socialistas estaban atomizados al Poder, pero que ahora tenía que añadir que estaban atomizados y con fuerza y contra fuerza.

ALMUERZAN BESTEIRO Y PEDREGAL JUNTOS

En los círculos políticos y en los pasillos del Congreso se comentó ayer, como de gran importancia, el hecho de haber almorzado juntos ayer en un restaurant conocido al presidente del Parlamento, señor Besteiro, y el ex ministro don Manuel Pedregal.

UNA CATASTROFE

Zaragoza.—Comunican de Tauza que a las seis y media de la madrugada se hundió una casa de la calle García Hernández, quedando sepultados

JUEVES INFANTILES S.A.G.E. en Teatro del Principado

Mañana extraordinario programa con cómicas de **La Pandilla y los Jóvenes Amigos**

REGALO - 900 SOBRES CON SEÑAS FOTOGRAFIAS PARA EL ALBUM PENINSULAR

dos bajo los escombros un matrimonio y una viuda que en la casa siniestrada vivían.

El matrimonio resultó muerto y la señora viuda tiene heridas de bastante gravedad.

LA SITUACION EN CUBA

Habana.—Por la policía han sido detenidos dos estudiantes. Uno de ellos se llama Luis González y se le acusa de haber hecho fuego sobre el diputado Felipe Serrain.

La madre de dicho estudiante, alegando su calidad de española, se ha dirigido al Encargado de Negocios de España para que éste intervenga en el asunto.

GRAVES INCIDENTES

Cáceres.—En Baños de Montemayor explotó un petardo colocado en una ventana de la casa del secretario del Ayuntamiento. La explosión ocasionó bastantes desperfectos.

Otro petardo fué colocado en la Puerta de Santa María.

En las iglesias de Santa Catalina y Humilladero, se prendió fuego a las puertas, pero fueron sofocados los incendios a poco rato.

También aparecieron cortadas las comunicaciones telegráficas y telefónicas.

En un barrio obrero fué herido de un balazo un individuo. Se cree que los autores de estos hechos son afiliados a la Sociedad de campesinos, que hace pocos días publicó un manifiesto contra el Gobierno.

Teatro Campoamor

HOY ESTRENO SENSACIONAL

TARDE: 7 y 11/4 NOCHE: 10 y 11/4

EL HACHA JUSTICIERA

Drama exótico. Las luchas intestinas entre los chinos de San Francisco. La trágica historia de los haceros

ED. ROBINSON LORETTA YOUNG

to de esa Comisión, suspendiendo la interpelación, ni tampoco que las palabras del ministro puedan ser sometidas a una Comisión parlamentaria.

El señor GUERRA DEL RIO se muestra conforme en que se suspenda la interpelación. Un ministro o el diputado señor Prieto ha hecho ciertas imputaciones a otro diputado, el señor Ortega Gasset, y el Gobierno no puede impedir que una Comisión asiente lo que haya de cierto.

El señor PRIETO dice que no entra ni en su cuenta el procedimiento que se sigue para resolver el incidente.

Relata luego las conexiones hechas por el señor Ortega Gasset al cual le llegó hasta acusar de prevaricación, añadiendo que pudiera ser honrado, para que no la pare-

EL SEÑOR Don José Gómez Vidal

Contratista de obras

Falleció en Somado (Pravia) el día 7 de Febrero de 1933

A los 88 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

El alcalde declara que según los informes recogidos por el secretario, en el ministerio de Instrucción no aparece la instancia solicitando subvención para las construcciones escolares

HABLANDO CON EL ALCALDE

El alcalde comenzó diciéndonos ayer que había puesto a disposición del juez a dos individuos que fueron denunciados por el administrador de Arbitrios como cómplices de fraudes al arbitrio de carnes.

También nos dijo que había sido puesto a disposición de la policía un individuo que con documentos falsos pedía por las casas para los obreros parados, y al que se le ocuparon útiles del robo.

Le preguntamos qué se pensaba hacer con la verja que se retira de los jardinitos del Campoamor, y nos contestó que sería llevada al Nuevo Matadero, donde se iba a hacer un cerrito que reclamaba el director del establecimiento.

Igualmente nos dio cuenta de haber recibido las llaves del edificio que fué Monte de Piedad para comenzar inmediatamente el derribo del mismo.

Un vecino de la casa número 53 de la calle del Arzobispo Guisasaola le denunció que su vivienda se había hundido y que tenía sus muebles y su familia en la calle.

La casa es de la propiedad de don Guillermo Carroera.

Esa casa fué declarada ruinoso por el Ayuntamiento en el año 1931, y por un recurso ante lo Contencioso de su propietario, este Tribunal falló en contra del Ayuntamiento. Por lo tanto, nada puede hacer el Ayuntamiento.

No hubo desgracias, pero si ellas se hubiesen producido el Ayuntamiento no tendría responsabilidad alguna.

Una comisión de vecinos del Camión, en Buenavista, estuvo en la Alcaldía quejándose de que se les hubiese suprimido una fuente que allí tenían.

Mandó el alcalde a llamar al jefe de la oficina, señor Casero, y estaba presente el señor Oliveira, como presidente de la Comisión de Aguas, y estos señores informaron al alcalde de que la fuente allí establecida lo estaba sin acuerdo del Ayuntamiento, y que por eso se había suprimido; pero que el sábado se reuniría la Comisión de Aguas y trataría de ese asunto.

El señor Miaja, en vista de esto, dijo a los comisionados que era preciso dejar el asunto hasta que lo tratara la Comisión, asegurándoles que si para la semana próxima no estaba resuelto, volvería a dar agua con carácter provisional en tanto la Comisión dijese la última palabra, pues no era justo dejar sin agua a estos vecinos.

Como también se encontraba presente el señor Gendín que regresaba de Madrid, donde había hecho unas gestiones por indicación del alcalde sobre la subvención de las escuelas, el señor Miaja, después de hablar con el secretario, nos dijo que el señor Gendín le había dicho que en el Negociado de Construcciones no estaba la instancia que se había mandado del Ayuntamiento solicitando subvención; que únicamente estaban las certificaciones enviadas la semana pasada. Por lo tanto, se sigue con el riesgo, a juicio del alcalde, de que perdamos esas subvenciones.

—¿Cuándo termina el plazo para la presentación de solicitudes?

—No hay plazo. Lo que hay es una cantidad que se votó para subvencionar las escuelas, y se van concediendo cantidades según se solicitan. Como todo el año está enviando instancias, papeles y papeles es preciso enviar, y nosotros aún no tenemos más que certificaciones, pudiéramos resultar excluidos si no se nos reservan las pesetas.

Por último, preguntamos al alcalde por la cuestión de los cierres de solares, y nos dijo el señor Miaja:

—He hablado con el gobernador y como consecuencia de esta conversación hemos quedado en que yo oficio a los propietarios de esos solares para que inmediatamente lleven a efecto los cierres, comunicándoles con multas si no obedecen a sus órdenes, y estando dispuesta la Alcaldía, ya que ésta es una función exclusiva de la Alcaldía, a hacer los cierres por cuenta de los propietarios que no pongan en práctica la medida.

INSTANCIAS INGRESADAS. En el Registro del Ayuntamiento se han presentado las siguientes instancias:

Don José Martínez solicita cons-

truir una casa en la calle de Martínez Marina.

Don Fernando Recalde denuncia la casa número 53 de la calle del Rosal, por no reunir condiciones higiénicas.

Don Manuel Álvarez García, solicita autorización para tomar en traspaso un establecimiento en el Campo de los Reyes.

Don Victoriano Argüelles pide que no se le clausure la cuadra que tiene en San Lázaro y que se le permita hacer reformas para dejarla en condiciones higiénicas.

Doña Sara Peña solicita habitar la casa número 8 de la calle de Jovellanos.

Varios vecinos de Villafra solicitaban se les instale servicio de agua y alumbrado.

Don Manuel Mustera solicita hacer reformas en la calle de Fray Ceferino, número 1.

Don Artemio García solicita se le nombre guardia urbano.

Don Manuel Cuesta quiere construir una casa en Buenavista.

Don Abelardo Noriega solicita se le nombre peón tarrendero.

EL RESCATE DE LOS BIENES RUSTICOS

El alcalde ha publicado un bando dirigido a los alcaldes de barrio, con relación al rescate de los bienes rústicos, que dice así:

“Hago saber:

Que por Decreto del Gobierno de la República de 21 de Enero próximo pasado que desenvuelve las bases 20 y 21 de la Ley de Reforma agraria se regula el rescate de bienes rústicos municipales, entendiéndose por tales los bienes llamados “de propios” y “los comunales” o del común de vecinos, ya pertenezcan en propiedad, posesión o aprovechamiento al Ayuntamiento o a la colectividad municipal y se hallen o no declarados como de utilidad pública.

Es deber de ciudadanía cooperar a la labor depuradora que va a realizar el Ayuntamiento, y a este fin encarece a los vecinos que por conducto de los alcaldes de barrio correspondientes aporten los datos que concierne sobre estos bienes que pueden ser objeto de rescate, expresando su situación extensión aproximada y linderos, así como también los nombres, apellidos y domicilios de los actuales poseedores de dichos bienes y régimen de explotación a que están sometidos.

Lo que se hace público para general conocimiento.”

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

Anuncio

A fin de constituir la Comisión Municipal de Policía Rural, en cumplimiento del Decreto de 24 de Enero próximo pasado, esta Alcaldía invita a todas las Asociaciones o Entidades de carácter agrícola, patronales y obreras residentes en la localidad y legalmente constituidas, tal como las define el artículo 2.º del Decreto del Ministerio de Trabajo de 7 de Mayo de 1931, para que designen dentro del plazo de ocho días, a partir de esta fecha, dos representantes para actuar de vocales propietarios y otros dos para suplentes, debiendo acreditar al notificar esta designación, todas y cada una de las Asociaciones o Entidades que hubiesen intervenido en la elección, su legal constitución.

Oviedo, 7 de Febrero de 1935. — El Alcalde.”

LEA USTED

“La Voz de Asturias”

NOTAS DEL DIA

QUE APRENDAN LAS OPOSICIONES DE HOY

Parece como si entre los elementos gubernamentales hubiera la consigna de quitar toda importancia al reciente discurso de Lerroux en el Parlamento. Diten que el discurso no ha servido de nada y que las cosas han quedado como estaban. Claro que han quedado, si se mira a que la mayoría gubernamental sigue perenne, dispuesta a decir que “sí” a todo lo que se le pregunte. Pero lo cierto es que ya se acusan detalles que dan a entender que el discurso del jefe radical ha producido honda mella en la situación. Por lo pronto, abogado tan significado como Sánchez Rivera abandona las filas socialistas. Canales se ha revuelto contra los suyos para decirles que la reforma agraria no va a resolver nada, y en cambio producirá hondo quebranto en la economía nacional. Parece ser además que Besteiro, ya disgustado de antiguo con muchos de sus compañeros, quiere formar rancho aparte. Y por si todo esto era poco, los amigos de Azaña le preparan a éste un banquete, que quiere tener todo el aire de un desquite frente al discurso de Lerroux. Si todo esto, y algo más que no trasciende, no tiene importancia ninguna, entonces es que los gubernamentales tienen una epidemia de acero laminado.

Precisamente, en esa consigna de restar toda trascendencia al discurso de Lerroux reside principalmente la demostración del daño que ha hecho al Gobierno. Y mayor hubiera sido si en lugar de llevarse a la sesión de la noche el término del debate, se hubiera dejado para el día siguiente, como era deseo de Lerroux para poder rectificar y contestar a los descargos del jefe del Gobierno, harto débiles por lo demás.

Ahora fían los radicales a la obstrucción el resto de su acometida. Importante sin duda alguna puede ser una obstrucción sistemática, en la que tomen parte noventa hombres disciplinados. Pero puestos a aceptar el cuerpo a cuerpo, como tendrán que aceptarlo los gubernamentales, no creemos que las cosas cambien demasiado. Frente a go, ellos pondrán 243, y como las matemáticas no tienen entrañas, el Gobierno seguirá resistiendo a pie firme hasta las elecciones.

Pero como en la naturaleza nada se pierde, y menos que nada las lecciones de la experiencia, ya puede decirse que las oposiciones de hoy han aprendido los nuevos usos, o “el nuevo estilo”, como dice el ministro de Justicia. Lleven esas oposiciones una mayoría gubernamental al futuro Parlamento y a resistir como buenos hasta el agotamiento del término de la legislatura. ¡Cuatro años! Entre otros resultados no menos sabrosos, tendremos el gusto de apreciar la duración de la FIRPE, esa cosa sin volumen ni peso específico que inventó Galarza en un día de buen humor.

CRONICAS JUDICIALES

UNA CAUSA POR LESIONES

Se vió ayer la causa seguida contra Modesto de la Uz, a quien se acusa de haber producido lesiones por imprudencia.

El procesado era celador en la línea de energía eléctrica que suministra luz a Cangas del Narcea.

Por negligencia y con motivo de unos malos temporales resultaron con quemaduras Manuel Peito Reguera y dos de su familia.

El fiscal, que lo era el Sr. Quintano, aún después de la prueba favorable, sostuvo la acusación y pidió que se impusiera a Modesto de la Uz la pena de un año y un día de prisión y 420 pesetas de indemnización a los perjudicados.

El letrado que tuvo a su cargo la defensa del procesado, fué don Pedro Arango, que en un brillante informe sostuvo la inculpabilidad de su defendido, pidiendo a la Sala un veredicto de inculpabilidad. La causa quedó pendiente de sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección segunda

Gijón (Oriente).—Contra Antonio de Alarcón Aguilera y Francisco Polgueras Álvarez, por lesiones. Abogados, señores Suárez y Merediz; procuradores, señores Cabanilles y Villamil.

Gijón (Oriente).—Contra José Rodríguez Álvarez, por atentado. Abogado, señor Jardón; procurador, señor Herrero.

Avilés.—Contra Armando Muñoz García, por lesiones. Abogado señor Muñoz de Diego; procurador, señor Elvira.

SALA DE LO CIVIL

Pravia.—Don Ramón García Menéndez y otros, con don Avelino González y otro, sobre declaración de pobreza. Abogados, señores Loredó y González; procuradores, señores Maribona y Buera.

SENTENCIAS

Cangas del Narcea.—Absolviendo a Enrique Coto Fernández, de un supuesto delito de lesiones de menos graves.

Pravia.—Absolviendo a Juan Parrodo Arnaldo, de un supuesto delito de lesiones.

Avilés.—Condenando a José María Robledo Alonso, por hurto, a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor.

Gijón (Occidente).—Absolviendo a Rogelio González Vega, de un supuesto delito de lesiones menos graves.

Gijón (Oriente).—Condenando a Angel Menéndez Díaz, por desobediencia, a dos meses y un día de arresto mayor.

Gijón (Occidente).—Absolviendo a José Álvarez, de un supuesto delito de hurto.

Lena.—Condenando a Pedro Plazuelo Peña, por tenencia ilícita de armas, a seis meses y un día de arresto mayor.

Gijón (Oriente).—Absolviendo a María Zulima González Junquera, de un supuesto delito de hurto.

Gijón (Oriente).—Condenando a Jesús Cofiño Blanco, por estafa a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Pravia.—Absolviendo a Angel Mariño Fernández, de un supuesto delito de homicidio por imprudencia.

Una excursión

La organiza la Agrupación Profesional de Estudiantes de Bachillerato (F. U. E.) de Oviedo

Comunica a todos los socios de la F. U. E. en general, que el próximo domingo, día 12 de Febrero, organizará una excursión a Gijón.

La ida será a las nueve de la mañana, para volver a las ocho y media de la noche.

El precio del billete será de 8,25 pesetas ida y vuelta.

Se reciben inscripciones en la Secretaría de la Agrupación, situada en el Instituto.

EL CONFLICTO METALURGICO DE LA FELGUERA

Hoy será entregada a los obreros la fórmula que se propone para solución de la huelga

Lo que dice el Gobernador

LIBERTADOS QUE SALEN PARA LA FELGUERA

Por disposición gubernativa fueron puestos en libertad los seis presos gubernativos que estaban detenidos con motivo de los actos de sabotaje ocurridos en La Felguera durante los primeros días de la huelga de metalúrgicos de la Fábrica Duro-Felguera.

Nos dijo el gobernador que había dado órdenes para que se levantase la clausura al Centro La Justicia, de La Felguera, perteneciente a la Confederación.

LA FORMULA SERA ENTREGADA HOY

También nos manifestó el señor Alfonso Mallol que hoy entregaría a empresas y obreros la fórmula por la que se pretende llegar a una solución en el conflicto existente en la Duro.

Le preguntamos en qué consistía dicha fórmula, pero el señor gobernador cree más prudente que nadie se entere hasta que estén enteradas las dos partes.

Lo que dice el Director de la Duro-Felguera

Hemos hablado ayer un momento con el ingeniero don Antonio Lucio Villegas, cuando éste se disponía a salir para Madrid.

Le interrogamos sobre las gestiones para restablecer el trabajo en la Fábrica y nos dijo que la empresa ha prometido entregar doce mil pesetas mensuales en calidad de subsidio mientras su situación económica lo permita.

Aunque nada sabía en definitiva, su impresión es que en la fórmula del gobernador se pide a los obreros y empleados el aporte del cinco por ciento de sus jornales y sueldos.

—¿Y a cuánto asciende?

—A unas veinticinco mil pesetas. Esta cantidad, unida a la de la empresa, permitiría jubilar a unos ochenta a cien obreros, con cien pesetas mensuales, quedando una cifra de 80 pesetas para los restantes que han de ser despedidos, por exigirlo así la crisis de la industria.

—¿Los demás serán colocados en las obras públicas?—le dijimos.

—Esos propósitos son los del Ayuntamiento, pero yo para nada intervengo en ello.

—¿Y su impresión respecto a la solución del conflicto?

—No sé cuál será la actitud de los obreros, pero me temo persistan en el paro, aún cuando las consecuencias de esto alcance a todos, pero por mi parte solo puedo agregar que la empresa no puede hacer mayor sacrificio.

En La Felguera

(De nuestro corresponsal)

DETENIDOS, EN LIBERTAD. Esta noche, en el ítem de las nueve, llegaron los seis obreros que estaban detenidos en calidad de presos gubernativos.

DE ENSEÑANZA

El Cursillo de Psicología en Langreo

En Sotroñido

(De nuestro corresponsal)

Hoy, miércoles, y siguiendo el primer cursillo de Orientación Pedagógica organizado por la inspectora de Primera Enseñanza de la zona doña Josefina Álvarez Díaz, y con la colaboración de la Asociación del Magisterio del partido de Pola de Laviana, se celebrarán en nuestra villa los siguientes actos.

Por la tarde, las niñas cantaron coros, recitaron cuentos y poesías e hicieron algunos ejercicios de gimnasia rítmica.

El inspector señor Onieva explicó su segunda y última conferencia acerca de la introducción al problema de la Filosofía. Seguidamente, el inspector don Heliodoro Campitero habló acerca de la literatura infantil en la escuela. Fué una conferencia maravillosa, expuesta con gran galanura y rica de doctrina, por lo que mereció una calurosa ovación.

Los libertados son: Francisco Díaz, Jerónimo Riera, Hermínio Prieto, Facundo Suárez, Marcelino Geijo y Rufino Duarte.

La libertad de éstos se debe a la gestión del alcalde señor Fernández, el cual nos ha dicho que hoy por la mañana le enviará el gobernador la fórmula confeccionada para entregarla a los obreros.

Los huelguistas se reunirán en asamblea hoy o mañana jueves puesto que hay que avisar a algunos que viven en los pueblos. El Centro La Justicia será abierto hoy por orden del gobernador.

Entre los obreros reina pesimismo, pues no parecen dispuestos a admitir el que su aportación se eleva al 5 por 100.

En el Principado Borrachera de nieve

La película es bonita y tiene unos paisajes de maravilla, paisajes que parecen ser de la Suiza alemana o del Tírol austriaco. Vemos además una serie de esquiadores que hacen verdaderas diabluras, algunas sencillamente incomprensibles. A quien le guste el deporte de los “skis” ya tiene ahí donde aprender bastante.

Lo que sucede es que como la cinta no tiene argumento, llega un instante en que abruma tanta nieve y tanta proeza. Pero por lo demás, como film de deportes, es uno de los más hermosos que han pasado por la pantalla.

C. de M.

Desde Mieres El resultado de la votación para los cargos directivos del Ateneo

(De nuestro corresponsal)

El domingo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, tuvo lugar en el Ateneo la votación para el nombramiento de los cargos directivos que reglamentariamente les correspondía cesar ahora.

La votación estuvo animadísima durante el día, siendo el número de votantes crecidísimo.

El resultado de la votación, una vez verificado el escrutinio ha sido el siguiente:

Vicepresidente.—Don Ramón Fernández Riesgo, con 258 votos.

Secretario.—Don Avelino Martínez, con 275 (relegido).

Tesorero.—Don Alejandro G. Lolo, con 281.

Vocales.—Don Heliodoro Martínez, con 236; don Jesús Llanaez, con 283; don Epifanio González Reces, con 289.

Circularon candidaturas para todos los gustos. Los elementos comunistas que tienen un buen número de socios, no se durmieron en su propaganda de apoyo a la candidatura presentada, y así lograron volver llevar a los puestos del Ateneo otros tres elementos más.

Es un ejemplo para el resto de los asociados.

Ultimo y más perfecto modelo de piedra artificial. Tallados Sanatorio Alvarez. Oviedo.



A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Para combatir con éxito rápido y seguro la gripe, los resfriados y catarros, hace falta ASPIRINA. Tenga siempre a mano



Informaciones de la Región

DESDE TRUBIA

Mañana jueves tendrá lugar en nuestro teatro una velada artística a beneficio de los metalúrgicos huelguistas de La Felguera

A las nueve y media de la noche de mañana jueves, tendrá lugar en nuestro Teatro, cedido gratuitamente por su Directiva, una interesante velada artística, en la que tomarán parte el magnífico conjunto musical "Los Kribengos", el monoliguista José María Sánchez y el Cuadro Artístico del Casino-Teatro Obrero, quien pondrá en escena el juguete cómico "La afición".

Como siempre, por tratarse de un acto en favor de unos obreros parados por circunstancias de todos conocidas, nuestro público sabrá responder al deseo de los organizadores llenando a rebosar nuestro coquetón liceo.

RENOVACION DE CARGOS

El pasado día 2 del actual, celebró junta general la Sociedad Cultural de Sama de Grado, leyéndose una interesante Memoria de las gestiones y actos llevados a cabo durante el pasado año por la Directiva saliente, que mereció muchos elogios.

Después se procedió a la elección de la nueva Directiva, recayendo los nombramientos en don Nicolás Zala, para presidente; don Antonio Sama, para vicepresidente; don Manuel Arias, para secretario; y don Efe-

Alvarez, don Avelino Cuesta y don Fernando Suárez, para vocales.

SOBRE LA DESTRUCCION DE UNAS COCHIGUERAS

Varios vecinos de esta localidad, propietarios de las cochigueras a quienes alcanza la orden de destrucción, dictada por el Municipio ovetense, se nos han acercado para que por medio de LA VOZ DE ASTURIAS hagamos constar su protesta, no por dicha desaparición, sino por lo radical de la mencionada orden, ya que a sus dueños se les ha dado un plazo de veinticuatro horas para desalojar las mismas, viéndose en la necesidad de tener que sacar los animales, dando lugar a que no tengan donde cobijar a los, a no ser en sus propias casas, lo que resulta contraproducente.

Nosotros tampoco nos explicamos esas prisas de la Alcaldía, por cuanto que debió avisarse a estos señores con tiempo suficiente para vender los animales. De otra forma, se les obliga a venderlos a bajo precio, y a eso no hay derecho, señor Miya por cuanto que estos obreros si se dedican a la cría de cerda, lo hacen para el día de mañana ganarse unas cuantas pesetas en la venta.

CAMUNO (Salas)

NECROLOGICA

En la parroquia de Linares, barrio de la Piñella, falleció, a la edad de 20 años, que es la edad de todas las ilusiones y de todas las más felices promesas, la virtuosa señorita Balbina García Sánchez, que reunía todos los encantos para la satisfacción familiar y todas las bellezas del espíritu para ejemplo en este mundo de miserias. Desaparece vencida por pertinaz dolencia y para dejar en los suyos, que tanto la querían, como ahora han de evocar su memoria con ternura, el más profundo de los dolores, del que participan todas las numerosas amistades de la familia que el pasado día 28 de enero se vio asistida por afectos cordiales ante la tremenda desgracia que es de las que dejan abierta una herida en el corazón.

Por las hermosas cualidades que la adornaban se la recordará con viva simpatía por cuantos asistieron a las once de la mañana del sábado 28 al cementerio de San Miguel de Linares, y que fue en número considerable, así como los solemnes funerales celebrados a continuación en la iglesia parroquial de dicho pueblo.

Nos unimos al pesar de su padre, don Faustino García; hermanas de la finada, tios, primos y demás familia.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días en Gijón regresaron a Camuno nuestros buenos amigos don Generoso Alvarez Rodríguez, del Rubín, y don José Fernández y Rodríguez, del barrio de Casamayor.

—De Camuno salió para Tuña, a pasar una temporada en compañía del comerciante de aquel pueblo don José Lombardero Bousoño y su esposa doña Amparo García Bousoño, nuestro estimado amigo don Manuel García Rodríguez.

EL PROBLEMA DE LA MENDICIDAD

Realmente, esta de la mendicidad es un problema extremadamente viejo, que nunca ha podido ser resuelto satisfactoriamente. Es natural, porque para acabar con él radicalmente haría que proporcionar a los desheredados de la fortuna el medio de cubrir sus necesidades y esto nunca ha sido tan difícil como en los tiempos que corremos.

Así ahora ignoramos lo que se proyecta hacer el alcalde de Salas, aun que ya se nos ocurre que podrá ser algo así como lo que siempre se ha intentado en esos analogos; es decir, en ir a los mendigos callejeros a sus pueblos respectivos, arbitro esto no muy eficaz, puesto que seguramente tampoco habrán de encontrar en ellos los medios que necesitan para vivir.

Por otra parte, como distinguimos actualmente entre los que piden por ver-

dadera necesidad y los que lo hacen por holgazanería?

Mientras no haya trabajo para todos los que desean tenerlo, no se podrá con razón decir a nadie que no trabaje porque no quiere.

Y ciertamente, la mendicidad callejera indica necesidades que se ven a simple vista. Pero, ¿no sabemos a los que suelen ser mucho mayores otras que permanecen ocultas porque quienes las padecen no se deciden a imponer públicamente la caridad?

No sabemos, pues, cómo el alcalde habrá de conseguir lo que le proponemos para ver si acaba de una vez con los mendigos de oficio para que no anden molestando a los transeúntes.

Lo que estaría mejor es que en cada pueblo mantengan y les den limosna a los suyos que, por desgracia, hay bastantes en todos los pueblos del concejo de Salas, sin necesidad de que vengamos a pedir los de otros concejos.

LUGONES

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE SANTA BARBARA DE LUGONES

Esta Sociedad, a causa de los muchos enfermos en esta temporada a los cuales viene suministrando socorro, ante la imposibilidad de poder continuar con la sola cuota de solidaridad entre sus asociados para prestar a éstos el suministro estipulado en las cláusulas del Reglamento, la Junta Directiva accedió en solicitud de ayuda a los señores socios protectores, contribuyendo a esta noble obra benéfica con su donativo los señores Tartiere (don José) y la Dirección de la Fábrica de Metales, así como el señor don Miguel Durán y el señor gerente de las Fábricas de Guisasaola, esperando que los demás señores socios protectores contribuyan al sostenimiento del socorro en tal sentido y presten la ayuda tan necesaria en esta ocasión a los enfermos; por lo que éstos y sus asociados les estarán agradecidos.

COLLOTO

SE DICE...

Que pronto recibiremos la visita de nuestro paisano Valeriano León.

Que actuará en el teatro Campomanes, donde dará a conocer al público sus últimos estrenos en Madrid.

—Que dentro de unos días se reanudarán las obras de la carretera de Moneo, que en tan malas condiciones está.

DE SOCIEDAD

Pasan unos días en ésta el inteligente ingeniero industrial don Antonio Rojas Heredia y su hermano político don Rafael Escríbana.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

Café-Restaurant del Nuevo Matadero

Esmerado servicio — en — comidas y bebidas

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

No dejar de visitarlo y os convencereis

SAMA

CENTRO REPUBLICANO RADICAL DE SAMA

Nota oficiosa.—Esta entidad se complace en manifestar a todos sus afiliados y simpatizantes en general, tanto de este concejo como del de San Martín del Rey Aurelio, que para el próximo día 11, siguiendo costumbres de años anteriores, celebrará la cena conmemorativa del aniversario de la primera República española, para la cual pueden recoger sus tarjetas en casa del secretario, Avenida del 1.º de Mayo, 28.

Dado el gran entusiasmo reinante y teniendo en cuenta que el número de comensales es limitado, se advierte a todos los interesados, no se demoren en la adquisición, ya que el plazo para las mismas se cierra el próximo viernes.

El acto tendrá lugar en los salones del Hotel Gabirno.—La Comisión.

EXTRAVIO

Pérdida de una rueda de automóvil desde Laviana a Sama. Se gratificará a quien la entregue a Doroteo Chamorro, en Sama.

MORCIN

CIRCULAR DE LA ALCALDIA

De la Alcaldía se envió una circular a todos los alcaldes de barrio, con objeto de que éstos a su vez organicen sextas de limpieza por los caminos.

Mucho nos alegramos de que se tome esta medida, ya que la falta es grandísima.

De esperar es que el vecindario tome con interés este asunto, que tanto le interesa directamente.

BAUTIZO

Recibió las aguas bautismales en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, una hermosísima niña, hija de don José González, cobrador de Banco y representante de varias casas comerciales, y de su joven y bella esposa doña Josefina Barros.

A la nueva cristiana le impusieron los nombres de Julieta e Isabel, siendo padrinas por don Próspero Martínez, alcalde de Riosa, y su señora doña Aurelina Vázquez.

Reciba el joven matrimonio tres tra más cordial enhorabuena, la que hacemos extensiva a sus abuelos.

ROBO DE 130 PESETAS

En el pueblo de las Vailinas reside un pobre anciano conocido por Lin de Cayetana, el que hace pocos

días cobró la cantidad de 130 pesetas que otro vecino le adeudaba, y pensando en qué sitio sería mejor para guardarlas, las llevó al hórreo, creyendo que allí no subirían las "ratas".

A los dos o tres días fué Lin a darles una vuelta, pero cual no sería su sorpresa al encontrarse solo con el sitio.

Son muy frecuentes los casos en que los amigos de lo ajeno hacen acto de presencia y que como no avisar para hacer de las suyas, nadie les dice ni "pfo".

LAS CAÍDAS

SE PREPARA UNA FIESTA SIMPATICA

Entre la Directiva de la Sociedad "Benéfica de Cultura y Recreo", de esta localidad, ha surgido la iniciativa de celebrar la fiesta del vestido, fiesta esta simpática, ya que a ella pueden concurrir todas las jóvenes de la localidad y de otros pueblos limítrofes.

Dicha fiesta tiene por objeto estimular a las modistas, ya que en ella se apreciarán sus aptitudes, pues se otorgará y adjudicará un valioso premio a la chica que mejor luzca un vestido confeccionado con género que no pueda exceder, de ninguna forma, de... ¡catorce reales!

Se formará un jurado competente, integrado por una señorita de cada barrio, para que falle en favor de la muchacha que, a su juicio, esté mejor ataviada con dicha tela barata.

Así, pues, ya pueden todas las jóvenes ir preparando su vestido, pues no se podrá argüir que el desembolso económico no está al alcance de todas las fortunas...

Oportunamente daremos a conocer la fecha en que se celebrará dicha fiesta—que ha de ser pronto—y otros pormenores anejos a la misma, pues huelga decir que no puede estar ausente para ese día un soberbio baile, que amenizará la potente gramola de la Sociedad organizadora de estos actos.

EN LUARCA

se traspasa carnicería, bien montada, con todos los utensilios para la fabricación de Embutidos. Informes: Fonda Paredano, LUARCA

Santiago Melón

ENFERMEDADES NERVIOSAS Tratamiento médico de las varices Campomanes, 3, 1.º 11 a y 4 a 6.



No envidie usted

la dicha de esta madre cuidadosa que se complace en ver a sus hijos robustos y sanos.

Durante el embarazo, esa madre fortalece su organismo con este tónico-regenerador, Jarabe Salud.

Suprime la

falta de apetito, dolores de espalda y debilidad general.

En la crianza mineraliza y aumenta la secreción láctea y ejerce una favorable acción en el crecimiento y en la perfecta constitución ósea del niño.

Está aprobado por la Academia de Medicina y su acción es eficaz en todas las épocas del año.

A la madre que cría le es imprescindible tomar el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

CONTRA LA PEREZA INTESTINAL Y LAS AFECIONES BILIARES. Grouped en sobres medidos (preparación) Píalos en Farmacias.

No se vende a granel

DESDE MIERES

Mientras no se reforme la actual estación del Norte, no debe ser destinada al servicio de mercancías

La Unión Comercial de esta villa nos remite para su publicación un escrito de bastante interés. Se relaciona precisamente con una campaña hace tiempo emprendida por nosotros sobre la imperiosa necesidad de ir a la reforma y ampliación de la estación del Norte, que es una vergüenza para Mieres. El escrito es el siguiente:

"Próximo a inaugurarse el puente de "La Perria", y en virtud de gestiones urgentes que hacen las empresas carboníferas que tienen el cargo en la estación del Norte de esta Villa, parece un hecho que los servicios todos, tanto de facturación como de recepción de mercancías, sean trasladados a la primitiva estación de Mieres. Por otra parte, el Ferrocarril del Norte; después de demurrado el antiguo puente, hizo un proyecto—beneficiosísimo para los intereses generales del Concejo—que consistía en trasladar la vía del Norte, a partir de Ujo al otro lado del río Caudal; emplazando en nuestra vega una estación para viajeros y mercancías. Este proyecto, al parecer está desechado por dificultades económicas.

Por este motivo, el Norte prescindió de ejecutar obra alguna en la estación de Mieres, estando ésta en la actualidad en condiciones insostenibles para el servicio público, hasta tal punto que de no hacer una transformación radical, tanto en emplazamiento de nuevas vías, como en modificación de rasantes, como ampliación de almacenes de mercancías y saneamiento de salidas de espera y demás servicios para los viajeros. De no realizarse esto, al comercio de Mieres se le originarían grandes trastornos económicos que de rechazo afectarían al interés general del pueblo.

La Unión Comercial de Mieres, recogiendo el anhelo de todos los intereses afectados por estas anomalías del servicio de transportes, viene haciendo gestiones cerca de la Dirección del Ferrocarril del Norte y del Vasco para que mientras la primera empresa no haga las obras necesarias hasta conseguir un servicio adecuado a las necesidades de este pueblo, continúe el servicio de facturaciones como en la actualidad en Mieres-Pueblo.

Debido a estas gestiones, el 6 del actual se personó en ésta el inspector principal del Norte para hacer sobre el terreno un estudio conducente a solventar este asunto, pidiendo al señor director del Norte el envío de dos técnicos para hacer los proyectos."

MANIFIESTO A LA OPINION

Ayer fué profusamente repartido por la villa un manifiesto que lanza a la opinión el Comité Municipal integrado por los concejales que forman la minoría Republicano Socialista de este Ayuntamiento, que como saben ya nuestros lectores, a consecuencia de la reposición en su cargo del guardia Urbano José Valdés en virtud de una sentencia del Tribunal Constitucional administrativo en un recurso promovido por aquél, la minoría republicana cumplió su acuerdo y abandonó los sillones edilicios. Para justificarse ante la opinión, lanza este manifiesto. En él se hace historia de su labor realizada en el Ayuntamiento, desde que tomaron posesión de sus cargos y termina manifestando que no quieren burlar el anhelo público rectificando acuerdos y posiciones que deben mantenerse íntegras y que concuerdan con el anhelo que no volverán al Ayuntamiento en tanto no sea separado de la Guardia municipal el individuo en cuestión, poniendo, al efecto, la solución de que se le destine a un trabajo que no suponga autoridad alguna.

El manifiesto mencionado está siendo comentadísimo. Creemos que, relacionado con este mismo asunto, esta noche se reúnen en la Casa del Pueblo las Agrupaciones Socialistas con la minoría de este Ayuntamiento a fin de adoptar acuerdos. De desearse sería que en evitación

de los trastornos a que esto pudiera dar lugar en la marcha de los asuntos municipales se viese la manera de hallar una fórmula que, armonizando opiniones de todos se diese por terminado este asunto, que ya se va haciendo pesado.

LA ASOCIACION DE CARIDAD

Esta Asociación nos envía, como de costumbre, para su publicación, el resumen del balance de cuentas durante el pasado mes de enero, que es el siguiente:

Ascendieron los ingresos a pesetas 2.536, figurando en ellos las subvenciones de Huellera Española, Fábrica de Mieres y Unión Comercial de Turón y lo recaudado por cuotas de socios, rifa benéfica y donativos. Se han elevado los gastos a pesetas 3.213,05, siendo las partidas más importantes la del gasto de cocina, que importa 1.592,50 pesetas y el importe de los socorros por medio de vales que ascendió a pesetas 1.502,50. En este mes se han servido 2.893 comidas a cinco tantos pobres del Concejo y se ha recibido un donativo de pesetas 3,50.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo En Avilés

Entradas:
"Recalde", general, Gijón.
"Aida", lastre, Coruña.
Despachados:
"José Navia Osorio", con carbón, para Vgo.
"Echano", lastre, Bilbao.
"José Tartiere", carbón, Barcelona.
"Nuestra Señora del Carmen", con carbón, para Barcelona.
Al turno:
Para cargar.—"España número 3", "Antonio de Sarrástegui", "Conde de Zubiria" y "Aida".
Atracados:
"Pepe", "Caruso", "Contramaestre Casado", "Airoso", "José Tartiere", "Guillermo Schultz", "Lolina", "Inogedo", "Recalde" y "Marzo".
Esperados:
"Luís Adaro".

En San Esteban de Pravia

Entradas:
"Vito", vacío, Gijón.
"Jaime Girona", ídem, Bilbao.
Salidas:
"José María", carbón, Pasajes.
"Antonietta", ídem, Bilbao.
"Nervión", ídem, ídem.
"Vito", ídem, San Sebastián.
Cargando:
"Jaime Girona".
Al turno, sin fleta:
"Río Besaya".
Carbón embarcado: 1.418,700 kilos

AVILÉS

EL CENTENARIO DE PEREDA

Con motivo del centenario de don José María de Pereda, el gran escritor asturleonés, se celebró anteaer, en el domicilio social de la Colonia Montañesa "Sotileza", una fiesta para honrar la memoria del immortal autor de "Don Gonzalo González de la Gonzalera", "Peñas Arriba", "Sotileza", etc., en la que tomó parte el joven y culto abogado avilesino don José María Malgor, quien pronunció una notable conferencia, en la que analizó prolija y documentalmente la enorme labor literaria de Pereda, haciendo un bosquejo también de la vida privada del gran literato montañés, destacando el cariño grande que sintió siempre por su patria chica, particularmente por el pueblecito de Polanco, en el que están escritas la mayoría de sus obras, y cuya casa se honró repetidas veces con las visitas de doña Emilia Pardo Bazán y don Benito Pérez Galdós.

El señor Malgor terminó su interesante conferencia citando varias anécdotas ocurridas a Pereda y siendo aplaudido calorosamente largo rato, así como antes lo había sido también el presidente de la Colonia, don Antonio Cuervas Mosa, que en breves palabras había explicado la significación del acto que se celebraba y había hecho la presentación del orador.

El culto director de las graduadas de Sebago, don Marcelino Gago, que dió también frases de encomio por

GRAN QUINCENA DE REGALO

A todo cliente que los 15 días primeros de este mes de Febrero, nos encargue su traje a la medida, le regalaremos la hechura y los forros en

"MI TIENDA" - Uría, 30

INFORMACION DE GIJON

La comisión oficial encargada de las cien mil toneladas estuvo ayer en el Musel

INSTANCIA AL AYUNTAMIENTO

Los vecinos de Contrueces, Granda y Rocas, han solicitado del Ayuntamiento el arreglo del trozo de carretera que conduce desde el lavadero de Contrueces, en la carretera de Siero, hasta Rocas, el cual vienen utilizando desde muy antiguo y en el que no se invirtió cantidad alguna desde hace más de veinte años, encontrándose ahora en condiciones de intransitabilidad.

DICE LA COMPANIA DE TRANVIAS

La Compañía de Tranvías ha comunicado al Ayuntamiento que en cuanto reciba el material necesario, procederá al asentamiento de las vías desde el comienzo de la calle de Menéndez Valdés hasta la de la Trinidad.

UN ROBO

Los ladrones, penetraron en la madrugada última en la tienda de ultramarinos y estanco de la calle de Ezcurdia, número 158, llevándose la personalidad literaria de Pereda, recitando por último una bellísima composición poética que fué muy aplaudida.

Dió fin al acto, que resultó solemnisimo y al que acudió numeroso público, el Coro Astésino, que cantó con sumo gusto y afinación la sardana "El Ampurdán", el coro de "La fuente encantada", "Ahorada" (de "Fiesta en la Aldea", de Torner), escuchando merecidas ovaciones.

AGRESION A UN EMPLEADO DE CONSUMOS

Un empleado de Arbitrios que se hallaba prestando servicio en el fletado del Focicón, denunció al alcalde que hallándose en el desempeño de sus funciones fué insultado por María González, vecina de Miranda, que además le agredió a pedradas, causándole algunas lesiones.

El alcalde pasó la denuncia al Juzgado.

EL TRIUNFO DEL STADIUM

Ha causado gran satisfacción y júbilo la noticia del merecido triunfo obtenido ayer por el Stadium Avilésino en Santander, sobre el Deportivo de Madrid, al que venció por cuatro tantos a cero.

PESOS

CONSTITUCION DE LA COMISION GESTORA MUNICIPAL

Como la totalidad de los señores concejales que constituían este Ayuntamiento procedían de proclamación con arreglo al artículo 29 de la ley electoral, hubieron de cesar en sus cargos edilicios, por aplicación automática de la ley del 30 de diciembre último.

Para presidir la sesión de elección y sorteo de contribuyentes y obreros, se personó en esta villa el día 29 del actual el culto abogado y secretario del Ayuntamiento de Vega-

se generos por valor de 1.000 pesetas.

La policía busca a los autores del hecho.

DETENCION DE UN RECLAMADO

Por la policía fué detenido ayer Ramón Campos Rodríguez, reclamado, por robo, por el Juzgado de Vigo.

MUJER AGREDIDA

Carmen Morán Hévia, de 32 años, fué agredida ayer por su vecina Eloina Fernández, resultando con varias contusiones que en la Casa de Socorro pronosticaron de menos grave.

NIÑO ATROPELLADO

El niño de cinco años, Gonzalo Fernández García, fué atropellado ayer por una motocicleta, que le produjo una herida contusa, menos grave, en la cabeza, siendo asistido convenientemente en la Casa de Socorro.

Se ignora el nombre del conductor de la moto, porque se dió a la fuga.

Señor Ignacio Suárez Lobo, como delegado del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Resultaron elegidos por la representación del Estado la señorita María Magdalena López Díaz, culta maestra nacional de esta localidad; como contribuyente, don José Villabrilte López y como obrero, don Alfredo Arias Allonca.

La Comisión gestora municipal integrada por los tres indicados vocales, tomó posesión, resultando elegida por unanimidad, para presidenta de la misma la señorita doña María Magdalena López, nombramiento que fué recibido con el beneplácito de todo el vecindario, causando verdadera satisfacción, porque se le reconocen las envidiables condiciones de altruismo, acrisolada honradez, abnegación y laboriosidad de que está dotada, circunstancias éstas muy necesarias para que las obras proyectadas y en ejecución dentro del Municipio, que con tanto altruismo y afecto fueron planeadas y comenzadas a ejecutar por los señores concejales que constituían la Corporación ahora automáticamente relevada, no sufran la menor demora, temor que no sentimos, por las razones antes expuestas.

Al dar la cordial enhorabuena a los indicados gestores municipales, especialmente a su digna presidenta, les deseamos acierto en los respectivos cargos; y como nos consta que los designados ocupan sus respectivos puestos por acatamiento a la ley, sin el menor deseo de intervenir en política, es más que posible muy seguro que no han de permitir que el pueblo les elija en las próximas elecciones municipales.

Por esto, y porque todos los concejales que ahora cesan cuentan con grandes simpatías en el vecindario, habiendo demostrado estar en posesión de las condiciones precisas para ostentar la representación municipal en el Consistorio, abrigamos la firme creencia de que sus candidaturas han de salir triunfantes, si es que son elegidos por la unanimidad posible en las elecciones que se celebren en abril próximo.

se generos por valor de 1.000 pesetas.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano)

7 de Febrero 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 interior 1919	65,80
Id. Exterior 4 por 100. 1924	69,75
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908	76,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	85,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	96,35
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	96,90
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	84,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	95,75
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	70,45
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	83,25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	87,50
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	93,75
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	83,50
Bonos oro 6 por 100	208,75

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	HOY Ptas.
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 16 de Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

ACCIONES

Banco España	512,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	104,50
Compañía Arrendataria de Tabacos	—
Hidroeléctrica Española	124,00
La Unión y El Fenix	387,00
Metropolitano Alfonso XIII	121,00
C.ª Española Petróleos	—
Álberche	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	—
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	26,00
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	674,00

OBLIGACIONES

Sociedad Fábria Mieres 6%	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

OTROS VALORES

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	97,50
Id. 5 por 100 Id. Id. Id.	85,25
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	80,75
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	81,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	72,50
Id. Id. Id. 5 por 100	—

COTIZACIONES DE MONEDA

EXTRANJERA	HOY Ptas.
Francos franceses	47,70
Libras esterlinas	41,85
Francos suizos	233,80
Liras	62,45
Dólares	12,22
Francos belgas	34,00
Marcos	2,90

Aniversarios

Don José Fernández Torre

El sábado último, 5 de Febrero, se cumplió un año más, que es el séptimo, del fallecimiento de quien fué persona de relieve en las actividades locales, don José Fernández Torre, uno de los constructores de obras de más reconocida competencia y uno de los hombres de más elevada condición moral; y en el presente aniversario, como en los anteriores, cumplimos con nuestro deber de amistad, a la par que nos rendimos a la justicia, renovando las expresiones de un pesar íntimo y cordial, que son traducción de las estimaciones que le guardáramos en vida. Y estos nuestros sentimientos no son sino suma y compendio de los que siempre se manifestaron en Oviedo para el señor Fernández Torre por la probidad de su conducta, sin mácula, por su generosidad y verdadero amor al obrero, pues si entre el elemento patronal había destacado su nombre por el conjunto de unas cualidades inapreciables, entre la masa obrera había provocado verdaderos sentimientos de admiración por sus prédicas constantes al buen camino y a la vida del trabajo y por la constante y eficaz ayuda en los momentos de dolor y de penuria moral y material.

Trabajador y desinteresado, caballeroso en la conducta, justo es que le tengamos presente entre nuestros buenos recuerdos; y estas líneas de hoy no tienen otra principal significación, a la que hay que agregar la de la afición reiterada a su viuda doña Dolores Foglar Cuelli; hijos don Rogelio, doña Nieves y don Isidro; hijos políticos doña Maximina Suárez Suárez, don Manuel Díaz Vingolea y doña María Mier Alonso; hermanos políticos y nietos.

Don Francisco Bailly y Bernardo de Quirós

Se cumplió en el día de ayer el primer aniversario del fallecimiento de don Francisco Bailly y Bernardo de Quirós, de ilustre familia asturiana y cuya personal figura había adquirido mucho relieve en la ciudad, donde era cariñosamente popular.

Era hombre activo, que estuvo consagrado constantemente al mayor desenvolvimiento de cuanto constituían sus propiedades, muy numerosas, contribuyendo con algunas de sus construcciones al mejor ornato de la capital en alguna de sus zonas.

Tenía un buen corazón. Era de una encantadora sencillez en el trato. Hablaba con todo el mundo y mejor con las gentes de condición humilde, con las que gustaba de compartir y conocer sus necesidades y sus aspiraciones. Era lo que se dice un hombre bueno, amable, atento y noble. Dejó un buen recuerdo, y hoy está convertido en profundo recuerdo para su memoria.

LA VOZ DE ASTURIAS renueva el testimonio de su pesar a su distinguida familia y por modo especial a su viuda doña Esperanza

Coderque; hijos doña Concha, doña Nieves y don Francisco; hijos políticos don Saturnino Escobedo y don Rafael Salazar; nietos y sobrinos.

La niña Purina Robles Valcarce

También se cumplió en el día de ayer, 7 de Febrero, el tercer aniversario del fallecimiento de la hermosa criatura Purina Robles Valcarce, que reunía todos los encantos, del mismo modo que lo hacíamos nosotros por medio de estas líneas al significarlo de modo especial a los padres, hermanos, abuela doña Leonides R. Pulido y tíos.

REPRESENTANIES
para la venta de
ESCOPETAS
BICICLETAS
ARMAS CORTAS
Se desean en todas las poblaciones. Las solicitudes acompañadas de referencias dirijanse a la Fábrica de
Hijos de J. B. Arrizabalaga
EIBAR (Gulpúzcoa)

Comprendió Demasiado tarde...



Pasada la primera emoción, comprendió, demasiado tarde, por qué la abandonaba. La maravillosa tez, el blanquísimo cutis de una rival, fueron la única causa de eso

¿Cual es la causa de la Epilepsia?

Se distribuyen gratis 5.000 libros. Las opiniones de famosos doctores sobre tan interesante tema, las encontrará usted en un folleto que se enviará GRATIS, mientras haya ejemplares disponibles, a cualquier interesado que lo solicite de J. Redfern, Dept. de Divulgación número 232 P., 30 Botwinie Street, London E. C. 4, Inglaterra.

Gacetas
Convalecientes, neurasténicos, diabéticos,
salid inmediatamente para BUSOT (Alicante) para recuperar vuestras fuerzas y la salud. La mejor estación invernal del mundo. Temperatura media 12 grados. GRAN HOTEL - PABELLONES AMUEBLADOS. Baños y aguas sin rival. Frondosos pinares, palmerales y naranjales, atracciones, etc.

SECCION RELIGIOSA
SANTORAL
Santos del día:
Ss. Paulo, Lucio, Ciriaco, Dionisio, mártires.

LA SEÑORA
Doña Josefa Valdés Moro
Descansó en la Paz del Señor en Oviedo a las 16 horas del día 7 de Febrero de 1933, a los 87 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.
Sus sobrinos don Vicente, doña Amparo, doña Carmen, doña Rosario, F. Miranda Valdés; don Galo Valdés Prieto y don Enrique de la Grana Valdés; sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Covadonga, número 5, al cementerio de San Julián de los Prados, donde recibirá sepultura en el panteón de familia.
El duelo se despide en el sitio de costumbre
Todas las misas que se celebren hoy miércoles, en la iglesia parroquial de San Julián de los Prados y mañana jueves, en la parroquia de San Juan, serán aplicadas en sufragio de su alma.
Funeraria de Pedro Guerra, Rúa, 11. — Teléfono, 34 16

El crédito de un producto no se improvisa
Hace cerca de medio siglo que el Dr. Sáiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años, cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago e intestinos.

ELIXIR ESTOMACAL
SAIZ DE CARLOS

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

Nos es muy grato ofrecer al público la interesante carta que nos remite el obrero labrador don Saturnino Gómez Zurdo, de 34 años, vecino de Horcajo de las Torres (Avila), calle San Bernardo, 1, el cual fué curado de una úlcera gastroduodenal que padeció por espacio de seis años con el uso del SERVETINAL.

La carta dice lo siguiente:

Señor Director del Laboratorio Gummá.—BARCELONA. "Horcajo de las Torres, 4 de Diciembre de 1932.

Muy señor mío: Después de saludarle paso a darle las gracias por el buen resultado de su producto SERVETINAL para los enfermos del estómago e intestinos.

Llevaba padeciendo seis años del estómago, con fuertes dolores y vómitos, algunos de sangre, y a los sesenta minutos de haber comido experimentaba una gran pesadez en el estómago.

Durante ese tiempo fueron muchos los tratamientos que probé, con resultado rotundamente negativo.

Hallárame un día en Peñaranda de Bracamonte (Salamanca), un amigo mío observó mi estado de desesperación por los sufrimientos que soportaba, indicándome el uso del SERVETINAL como único medio de terminar con mis dolores.

Seguidamente fui a la farmacia a comprar un frasco; a la primera toma no experimenté ninguna mejoría, y al intentar la segunda toma noté una crisis tan grande que no sabía qué hacer. No obstante, seguí tomándolo y a los dos días estaba como si hubiese nacido de nuevo.

Antes no podía tomar ni un poco de leche; todo se me contaba. Actualmente como todo cuanto me apetece: patatas, flocino, longaniza, sentándome perfectamente bien, gracias al maravilloso producto SERVETINAL.

Soy un pequeño labrador, con cinco hijos de familia, y no teniendo más elementos ni más medios de fortuna que los que me proporciona el trabajo, siento mucho no poder pagárselo como se merece; pero sí, ya que no puedo hacer otra cosa, le autorizo para que publique mi caso, y yo, por mi parte, lo recomendaré a cuantos, como yo, sufrí del estómago.

Sinceramente agradecido se despide su muy atento afilmo. S. S. Q. S. M.,

Firmado: SATURNINO GOMEZ ZURDO."

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitais sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5,80 Ptas. (Timbre 0,30) en Centros de específicos y farmacias y en Ramón Ceñal Vigil, Magdalena, 34 y García Zaloña y Compañía, Fruela, 10 - Oviedo

Sor Eladia de Jesús Fernández-Miranda y Alvarez

En la tarde del lunes se divulgó por la ciudad la triste noticia de que aquel mismo día, en el Monasterio de San Pelayo, una de las instituciones más profundamente veneradas, y desde luego digna del respeto general de los ovietenses, que siempre miraron hacia lo que encierran los severos muros conventuales con sincero afecto, había fallecido Sor Eladia de Jesús Fernández-Miranda. Y como se daba la circunstancia de que la religiosa desaparecida pertenecía a una de las familias de más aprecio en la provincia, siendo hermana del ilustre ingeniero don Eustaquio, gerente de la poderosa Sociedad Industrial Asturiana, la noticia se recibió para expresar por todos un sentimiento hondo por la desgracia que afecta a los dichos señores de Fernández-Miranda.

Claro que para como la virtuosa Sor Eladia no era ya de este mundo al huir de todos sus ruidos y de todas sus vanidades para consagrarse al ministerio de una devoción perpetua y espiritual a las cosas del Supremo Hacedor, se habría cumplido la voluntad divina, consoladora para su alma pura, al producirse el tránsito a la región eterna. Pero el mundo no olvida tampoco a las criaturas que han pasado por él para dejar la huella de sus cristianas virtudes y de sus bondades inatas. Y el mundo, en medio de esa vorágine de lo desordenado que afluje justamente a los espíritus buenos, siente perder el contacto con seres de tan alta condición, que no suele ser muy común si juzgáramos por el número de las que viven apartadas de todas las miserias y flaquezas humanas.

En realidad tratándose de persona procedente de familia cristianísima, de méritos excepcionales en el orden moral, de las que pueden citarse como modelo entre las pocas, no debe producir extrañeza que Sor Eladia de Jesús haya vivido para honrar a los suyos, pero para amar la vida de caridad, de honestidad, de recogimiento, de piedad profunda, sobre todas las cosas. Y todo eso lo pudo su fe, sin el menor sacrificio, que almas como la

suya no realizan sacrificio alguno al vivir ese ambiente. Por el contrario es el apetecido por un carácter dulce y noble, que se embriaga en el amor a un santo ideal.

A las diez de la mañana de ayer martes, en la iglesia del Convento de San Pelayo, tan frecuentada de los ovietenses, se celebraron solemnes horas fúnebres por el eterno descanso del alma de quien estará ya gozando de la eterna bienaventuranza. El templo se hallaba ocupado de una numerosa y distinguida concurrencia. Y esta misma, acrecida de modo considerable, figuró en el acto de conducir el cadáver de Sor Eladia al cementerio de Mieres. Turvo lugar a las doce, celebrándose el duelo oficial en San Roque para continuar la carroza, seguida de varios coches, hasta Mieres, donde se repitió la manifestación de duelo hasta el cementerio.

A las muchas manifestaciones de pesar recibidas por la distinguida familia de la finada unimos la nuestra con toda cordialidad, y lo expresamos de modo especial a la R. M. Abadesa y Comunidad del Convento de San Pelayo, a la que pertenecía la ejemplar religiosa; a sus hermanas Sor María Sofía (religiosa franciscana), don Luis, don Eustaquio, don Samuel, magistrad de Covadonga; Sor Bernardina del Espíritu Santo (religiosa Carmelita), don Isidro, don Félix y Sor María Jesús (religiosa benedictina); hermanos políticos y sobrinos.

Doña Gregoria Zurita Bartolomé

En su casa de Figaredo, a los 83 años de edad, dejó de existir el domingo último, después de confortar su alma con los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, la respetable señora doña Gregoria Zurita Bartolomé, que era dama de las más ejemplares virtudes, digna y buena, amorosa para los suyos como lo fué para los necesitados al socorrerlos con largueza y sin otros estímulos que los de su propio corazón, que se había manifestado sensible a todos los dolores y a todas las miserias, que en el mundo son muchas y asoman constantemente al gran balcón para despertar sentimientos dormidos y para invitar a la realización de las acciones más generosas y que son más

Compañías Francesas
Sub-Atlantique & Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

5 Febrero. . . } "MASSILIA"
19 Marzo. . . }

con escalas en Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES.

Precio 3.ª cl. camarote	Ptas. 652,70
» 3.ª cl. camarote en camarote	» 617,70
» 3.ª cl. preferencia	» 746,45

LINEA DE VAPORES RÁPIDOS

	De VIGO	De CORUÑA
JAMAIQUE.	13 Febrero	12 Febrero
3.ª cl. preferencia	Ptas. 706,45	
3.ª cl. camarote	» 612,70	
3.ª cl. camarote	» 557,70	

Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2. VIGO: Calle de Luis Taboada, 4.

Compagnie Generale Transatlantique

LINEA DE VIGO -- NUEVA YORK

Próximas salidas:

26 Enero. «DEGRASSE»

Precio de cámara desde 135,00 dólares, más impuestos.

Id. 3.ª clase, pesetas 52,70, más ocho dólares de impuesto americano.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo

Antonio Conde, Hijo CALLE DE LUIS TABOADA, 4.

obligadas en los que pueden con sus medios de fortuna.

En el hogar había puesto de relieve toda el celo de mujer cristiana, consciente de su alta misión y que en ella quedó cumplido con asustentación, primero al lado del esposo y de los hijos y después, al desaparecer el primero, al lado de los que llevaban su propia sangre y que en ella quedaban las huellas de su elevada conducta. Tanto el entierro como el funeral, actos fúnebres celebrados en la mañana de ayer en Figaredo, fueron demostración del sentimiento que había producido la muerte de la respetable anciana, doña Gregoria Zurita Bartolomé, a la que Dios habrá concedido el premio debido a sus virtudes. Representaciones numerosas de todas las clases sociales figuraron en la comitiva, una de las más numerosas que se han registrado en aquel pueblo.

Enviamos nuestro pésame más sentido a sus hijos don Zacarías, don Anselmo, doña Matilde y doña

Dionisia Barrera Zurita; hijos políticos doña Fe González, don Manuel Martínez y doña Teresa Ordóñez; hermana política doña Higinia Pérez; nietos, bisnietos y sobrinos.

Doña Esperanza Fabián y Fabián

En Madrid, su residencia habitual, dejó de existir el día 3 del presente mes de Febrero, después de recibir con el fervor de buena cristiana los Santos Sacramentos de la Iglesia, la distinguida dama, espejo de las más esclarecidas virtudes, doña Esperanza Fabián y Fabián, que estaba emparentada con familias prestigiosas asturianas, como lo era ella también asturiana de gran corazón, de nobles sentimientos, de los que aman el pedazo de tierra donde ven la luz primera y discurren los años de su vida.

Con la sola referencia del apellido bastaría para que los asturianos la recordaran. Se trataba de una hermana de aquella gran figura de

los negocios portorriqueños, don Rafael Fabián, que en aquella isla magnífica, espléndida en sus riquezas naturales, supo honrar a su patria antes y después de haber desaparecido de los dominios españoles. Y doña Esperanza había heredado, como don Rafael, un espíritu de los que no se mancharon nunca en las luchas por la vida la que para ella se deslizó tranquila y dichosa, rodeada de todas las consideraciones y de todos los cariños, así los familiares, como los de las muchas amistades que se había captado con su voluntad serena y alma noble, con sus rasgos tan generosos como frecuentes.

En Villamayor se ha manifestado un sentimiento general por la muerte de la respetable dama, que había nacido para el bien y que había desvelado su vida para el amor de los suyos como para el del prójimo. Y ese sentimiento se puso bien de relieve en la mañana del domingo con motivo de la llegada de los restos de la finada procedentes de Madrid y su traslado al cementerio parroquial de Villamayor, donde fueron inhumados ante una enorme concurrencia. Puede decirse que toda la gente de Villamayor, más de otros pueblos de Piloña, se había reunido en la mañana de dicho día con el motivo expresado y que fué elocuente demostración de una simpatía bien ganada por quien había tenido tantas bondades.

LA VOZ DE ASTURIAS se asocia de todas veras a las pruebas de pesar recibidas por la distinguida familia de la finada, y nos consta llegaron a su poder desde diferentes pueblos asturianos, y en particular de sus hijos don Enrique doña Josefina, don Julio, doña Carmen y doña Perfectina Rojo y Fabián; hermana doña María Josefa; hijos políticos doña María Josefina del Castillo, doña Carmen Luisa Rocabado, don Emilio Lozana y don Ramón Lorente; sobrina doña María Josefina Fabián, de Lozana; sobrino político don Secundino Lozana.

Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informan Agencia Ford, Uria, 33.

CITROEN, camioneta 11 HP. muy apropiada para panadería, vendo ocasión, toda prueba. Razón: Bajos Garage Asturias, Taller Baudillo.

SE VENDE barato Coche Whippet 4 cilindros, cerrado, Magníficas condiciones. Informes: Baudillo Alvarez, Bajos de Garage Asturias.

VENTA de un solar en la Tenderina y dos prados, de nueve días de buayas, en Cerdeño. Informar Vicente Fernández, Fruela, 5. Notaría.

HUEVOS para incubar y gallos Orpington leonada legítimos se venden. Quinta de Montes. Teléfono 3617. Oviedo

BORDADOS y confección de ropa interior de señora y niños. Se dan lecciones de bordado. Caveda, 27, 1.º

SE VENDE maquinaria de talleres mecánicos, como tornos, taladros, etcétera. Informes en el Garage Blanco.

SE VENDE «Erskines» perfecto estado, toda prueba, precio económico. Razón Ferreteria Julio González, La Pasera, número 6.-Mieres

TRASPASO por enfermedad tienda de ultramarinos con buena vivienda, renta 120 pesetas. Covadonga, 15, 2.º, derecha. Felipe Gutiérrez. Oviedo.

COMPRO motor moderno aceite pesado, 20 a 25 caballos. A. Fernández Llana. Santullano de Mieres.

BORDADORA y costurera a domicilio, se ofrece. Razón Publicitas.

SE VENDE coqueta tres lunas. Informa marán Argüelles, número 8, Casa Gloria. Panadería.

TRASPASO pensión bien montada. Informa Camilo Vega. José Tartere, 19.

SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico, trato esmerado, principio postres, 4 pesetas. Informes: Carpio, 12, 2.º

CREDITO Asturiano, de José Escobar Antuña. Avisa a su numerosa clientela que a partir del día 1.º del mes actual, se halla establecido junto al Cuartel de la Guardia civil (Casa del Marqués), donde pueden seguir haciendo sus encargos, que serán servidos con la misma seriedad que me caracteriza. El Entregue: Diabolo Santa Ana.

PASTILLAS ELOSEGUI

(De Eucalipto y Bálsamo de Tolú)

Curan la tos, ya provenga de catarros, resfriados, bronquitis o ronquera; son balsámicas, antisépticas, inofensivas y agradables.

UNA PESETA CAJA

DEL CONCURSO REGIONAL DE BELLEZA

El domingo se celebrará en Oviedo la elección de "Miss Asturias"

Como ya dijimos es extraordinaria la animación para la elección de "Miss Asturias" y a medida que se acerca la fecha de la elección, son más las señoritas que tanto en Oviedo como de las distintas poblaciones de la provincia se presentan.

En la lista habrá que aumentar de seguro otros nombres y el jurado, que ya ha sido nombrado y que se halla compuesto por personas de seriedad y competencia, va a poder cumplir su cometido de enviar a Madrid y en nombre de Asturias una belleza.

Ya está decidido que la elección tendrá lugar en Oviedo y en uno de los salones del Orfeón Ovetense, el domingo, según hemos de confirmar oportunamente, al efecto de que las señoritas de la provincia vengan acompañadas de una persona de su familia y para hospedarse en el hotel que les indicaremos.

Sección obrera En Oviedo

CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS DE OVIEDO Sección Mutualista

Se convoca a los compañeros que componen la Directiva a la reunión que se celebra hoy, miércoles, a las siete de la tarde.—El Secretario.

SINDICATO ÚNICO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION Convocatoria

De acuerdo con las normas generales de este Sindicato, se convoca a junta general ordinaria para hoy miércoles, a las cinco y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Nueve de Mayo, 5, y con el siguiente orden del día:

- Lectura de actas y comunicaciones
- Elección de cargos.
- Dictámenes de cuentas.
- Proposiciones generales.

El Comité

En Sama

SINDICATO DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DE LANGREO

Por la presente se pone en conocimiento de todos nuestros afiliados que

Hoy publicamos las fotos de "Miss Ferroviaria", la señorita Covadonga Sánchez Villa, y de la gentil Aurina Saavedra Soto, que concurre con carácter de independiente, lo mismo que otras concursantes cuyos nombres y fotografías insertaremos en números sucesivos.

LA ELECCION DE "MISS GIJON"

La "Tuna Cultural de Gijón", la simpática agrupación formada por estudiantes y de acuerdo con la Sociedad de Cultura e Higiene, preparan para el sábado por la noche una gran fiesta, que se celebrará en el Salón Parisiana, para elegir "Miss Gijón" y que ésta concurre al concurso organizado por "Agora" y LA VOZ DE ASTURIAS.

No dudamos de que en Gijón surgirá otra belleza que vendrá a dar mayor animación e interés al sugestivo y extraordinario torneo.

Hoy celebrará una reunión este Sindicato en su domicilio social, a las seis y media de la tarde, de primera convocatoria, y a las siete de segunda, con carácter extraordinario, para tratar el orden del día siguiente:

Dictamen del delegado al Pleno de la Federación provincial.

Nombramiento de delegado al Comité central

Gestión de la Directiva relacionada con la oficina de colocación obrera, así como el nombramiento de los compañeros que han de componerla.

Proposiciones de carácter urgente.

Como los asuntos a tratar son de gran interés para la clase trabajadora rogamos a todos los compañeros asistan con la puntualidad debida, dando así a las reuniones su verdadero sentir de obreros conscientes y disciplinados.

Al mismo tiempo esta Directiva invita a esta reunión a los obreros en paro forzoso para que se inscriban en las listas que este Sindicato tiene pensado presentar en el Ayuntamiento en víspera de los grandes proyectos de obras que este piensa realizar. En espera de que unos y otros sabréis cumplir con vuestro deber, quedamos vuestros y de la causa del trabajo.—Por la Junta Directiva.—El Secretario, Emilio Sánchez.—V.º B.º.—El Presidente Mariano García.



Es una garra que le destroza poco a poco.

Es la sangre viciada que le hará suscribir sin remisión, a menos que se someta con urgencia al tratamiento de rectificación sanguínea adoptado en el mundo entero como el de más comprobada eficacia.

Este tratamiento preconizado por la ciencia, por la experiencia, y por la fama es el

DEPURATIVO RICHELET

Su poder es irresistible en la curación de las enfermedades producidas por el ácido úrico, tales como reuma, gota, dolores y manifestaciones artríticas en los riñones, hígado, centros nerviosos y médula espinal.

Cuando la sangre corrompida fluye a la superficie de la piel, aparecen herpes, sicosis, prurigo, diviesos, lupus, dermatosis, seborrea, etc. En estos casos es cuando más visiblemente se aprecian los efectos purificadores del Depurativo Richelet, pues con rapidez inesperada desaparecen sin dejar la menor huella de su existencia.

Cuando se presentan lagas varicosas, flebitis, congestiones, arterio-esclerosis, enfermedades del corazón, parálisis, etc., el Depurativo Richelet ha demostrado que consiguió curaciones donde otros muchos tratamientos habían fracasado por completo.

No son meras afirmaciones pues poseemos millares de pruebas como las que siguen, recibidas de todos los países del mundo:

NUEVAS CURACIONES

Cinco años sin hallar remedio

«Hace cinco años que padecía grandes dolores y graves ataques reumáticos al corazón a consecuencia de haber sufrido toda mi vida estreñimiento. Ensayé innumerables medicamentos sin resultado, lo que me tenía desesperada. Un día leí un anuncio y me decidí a probar el Depurativo Richelet y con toda sinceridad lo bendigo mil veces porque con un sólo frasco me encuentro tan mejorada que me parece un sueño. No tengo inconveniente en que publique mi carta para bien de la humanidad.»

Mme. CONSUELO WIDMANN. Courha, Marruecos Francés.

Su cuerpo estaba cubierto de lunares

«Yo tenía el cuerpo cubierto de gruesos tumores y los picame nes constantes no me dejaban vivir. Después de haber ensayado vanamente toda clase de remedios, seguí un tratamiento por el Depurativo Richelet, que, ayudado por un constante lavado con el Jabón Richelet, en breve tiempo me libró completamente de mis sufrimientos y de mi mal.»

M. DA HELL COIFFARD.

Chillac (Charente) Francia.

Varices y úlceras de tres años desaparecen

«Sufría atrocemente durante más de tres años de una perniciosa circulación que me produjo varices y úlceras profundas, siendo inútiles todos los remedios que puse para curarme. Solamente vuestro Depurativo Richelet me ha salvado y me ha hecho la vida posible. Hoy declaro con alegría infinita que cesaron mis dolores y congestiones y que las noches de calma y reposo que disfruto, me permiten atender en los días de mi trabajo sin la menor interrupción.»

M. GEORGES LAIRE. 13, rue Friedlandaise, Grandville (Haut-Rhin) Francia.

Pida Vd. hoy mismo el folleto gratuito al Laboratorio Richelet.—San Bartolomé, 22 y 24, San Sebastián.

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. C/ de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado. Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo.—Teléfono 35-50.

Leopoldo Escobedo

Médico especialista. Enfermedades de Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5. Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Guillermo López

del Dispensario Antivenéreo. Piel - Venéreo - Sífilis. Diatermia - Rayos ultravioleta. Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

Valentín Fernández

MEDICO ESPECIALISTA. VIAS URINARIAS. PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6. URIA, 21 - OVIEDO - Teléfono 14-50

LUIS F. VEGA

Médico Oculista. Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º. Teléfono 1800.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 25, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884, OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales. Jefe clínico del Manicomio provincial. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. URIA, 50, 2.º. Teléfono 2816

Manuel Collantes A. Baylla

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta: 10 y media a 1 y de 3 y media a 1. Uria, 72. Teléfono 31-28 y 5.

Martínez Guisasola

Medicina general, pulmones y corazón. Consulta de 11 a 1 y 4 a 6. Palacio Valdés, 2.—Teléfono 3008

TECNICO ORTOPEDICO

procedente del primer centro ortopédico de Italia

Unico en España para la construcción de los últimos modelos de aparatos del Instituto Rizzoli

Especialista en la fabricación de piernas artificiales.

Sanatorio Celestino Alvarez

C. G. Parreño

Médico del Hospital Provincial. Aparato Digestivo—Rayos X. Cabo Noval, 12, principal. Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5.

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6. San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad. Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7. Uria, 80, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON

Santiago Romero

Médico Oculista. Se construyen aparatos ortopédicos. Plaza Alvarez Acevedo, núm. 3. Teléfono 24-02.—Oviedo. Consulta de 10 a 1.

CONVOCATORIAS

En Oviedo

SOCIEDAD CULTURA Y RECREO DE LA CORREDORIA

Esta Sociedad convoca a sus asociados a junta general extraordinaria para hoy miércoles, a las siete y media de la tarde, con el siguiente orden del día:

Funcionamiento de la Sociedad. Gestiones de la Directiva. Nombramiento de cargos.

Proposiciones generales.—La Directiva.

CENTRO DE CULTURA Y RECREO DEL CAMPO DE LOS REYES

Se convoca a los socios de este Centro a junta general extraordinaria para el día 9 del actual, a las ocho de la noche en primera convocatoria, y a las ocho y media en segunda, en su domicilio social, Campo de los Reyes, 58 bajo, para tratar asuntos de los festejos de Carnaval.—La Directiva.

Simpático acto

Banquete-homenaje a don Pablo Miaja

La comisión organizadora del banquete en honor del maestro don Pablo Miaja, pone en conocimiento de todos sus antiguos alumnos que la fecha del acto se ha señalado para el día 19 del mes actual, domingo, a las dos de la tarde.

Están a la venta las tarjetas al precio de 11 pesetas; se expenden en droguerías Braga, Argüelles, 31, y Uria, 22, en el restaurant de Paredes y Ramos, establecimiento éste que servirá el banquete.

Las tarjetas estarán a la venta hasta el día 17 del corriente.

HOY REGRESA EL DELEGADO DEL OVIEDO

Sobre la retirada del Castellón

Todo parece confirmar las pesimistas impresiones que ayer noche nos fueron comunicadas desde Madrid por el secretario del Oviedo, sobre la probable retirada del Castellón del torneo de Liga.

Estas impresiones de desconfianza en una solución armónica y justa que el señor Marqués nos ratificó antes de emprender el viaje, las confirmaron también los diarios madrileños de la noche, que ya publican la retirada del Club de Sequiol y dan la tabla de clasificación tal y como la dimos ayer en LA VOZ DE ASTURIAS, contando con este forfait del equipo de La Plania.

A media noche hablamos con el Madrid, de donde nos dicen que el Castellón aún no comunicó oficialmente a la Nacional la retirada, y que de no hacerlo antes de mañana, jueves, estará obligado a jugar el próximo domingo en Castellón, en Valencia, incurriendo en otro caso en una gravísima sanción.

Castellón aún no comunicó oficialmente a la Nacional la retirada, y que de no hacerlo antes de mañana, jueves, estará obligado a jugar el próximo domingo en Castellón, en Valencia, incurriendo en otro caso en una gravísima sanción.

Para una plaza vacante Patronato Local de la Escuela de Trabajo

Se da un nuevo plazo que terminará definitivamente el día 15 del actual, a las veinte horas, para que completen su documentación los que fueron aspirantes a la plaza de profesor de Dibujo industrial mecánico anunciada en Diciembre de 1931, y que desear se les tenga en cuenta para la de aspirante pendiente de resolución. También se autoriza a tomar parte a los que no tengan la edad fijada en las bases que sirvieron para la convocatoria. Oviedo, 7 de Febrero de 1933.—El presidente, Barredo.

1931, y que desear se les tenga en cuenta para la de aspirante pendiente de resolución. También se autoriza a tomar parte a los que no tengan la edad fijada en las bases que sirvieron para la convocatoria. Oviedo, 7 de Febrero de 1933.—El presidente, Barredo.

En Pozuelo Chocan dos trenes de mercancías

Madrid.—A las tres de la madrugada de ayer se tuvo conocimiento en la Dirección General de Seguridad de que en la estación de Pozuelo había ocurrido a las 4.48 de la tarde un alcance de dos trenes de mercancías, y que a consecuencia del empujamiento, que fue violentísimo, resultaron cuatro heridos, dos de ellos graves y dos leves. Conducidos al Servicio Sanitario de la estación, y practicada a las víctimas la cura de urgencia, fueron trasladados al Hospital provincial Miguel Sáinz y Enrique Salgado, ambos fegoneros. El juez de guardia acudió al Hospital y procedió a tomar declaración a los heridos. Uno de ellos no pudo declarar a causa de su estado. El otro parece que manifestó que el choque se produjo por no haber funcionado el aparato de señales. A consecuencia del choque descarrillaron varios vagones.

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto - A las 10 y media. Éxito inmenso de la película documental

INGAGI (El Gorila)

Rapto de una mujer por el gorila. Lucha con tres leones. Un operador destrozado por un león. Caza de los hipopótamos. La emocionante captura de un pitón de más de 65 pies etc. etc. El film exótico de la máxima emoción.

LA SEÑORA
Doña Rosalía Inclán, de Menéndez «Piñole»
Falleció en su casa de Pumarín (Piñole) el día 7 de Febrero de 1933, a las ocho de la tarde.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.
R. I. P.
Su desconsolado esposo don José Menéndez (Piñole); su hija doña Araceli; hijo político don Manuel Rodríguez (empleado de los Económicos); nietos Araceli, Marta y José Manuel y demás parientes.
Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios en sus oraciones y se dignen asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, día 8, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Piñole, (en Pumarín), al cementerio de San Pedro de los Arcos, por lo que les quedarán agradecidos.

LA HUELGA GENERAL DE MINEROS

EL PARO SIGUE SIENDO CASI ABSOLUTO, HABIENDO TRANSCURRIDO LA JORNADA DE AYER SIN INCIDENTES

Sólo se trabajó en "Carbones Asturianos" y en las "Hulleras del Turón", y no por todos los obreros.-Se busca una fórmula que permita la vuelta a la normalidad.-Lo que dicen los elementos directores del Sindicato Minero.-Actitud de los patronos.-Noticias de la provincia

En el Gobierno civil

EL ESTADO DE LA HUELGA MINERA

En el Gobierno civil había en la mañana de ayer varios telegramas de los comandantes de puesto de las cuencas mineras, dando cuenta del estado de la huelga.

El gobernador civil, por su parte, enviaba al Gobierno un telegrama explicativo de la situación, diciendo que los afiliados a la Unión General de Trabajadores secundaban el paro totalmente, habiendo divisiones entre los que figuran en otros Sindicatos, pues mientras en algunas partes siguen trabajando, en otras han ido al paro, lanzando manifestos, en los que reclaman para sus organizaciones extremistas la dirección del movimiento.

En Hulleras del Turón trabajaron ayer 637 obreros, en su casi totalidad pertenecientes al campo extremista y que suman una quinta parte de la plantilla de obreros de aquella empresa.

En Carbones Asturianos entraron 50 más que el día anterior y en cambio en Carbones del Pontico, donde anteayer trabajaron todos, ayer no entró ninguno.

De Santullano acusan tranquilidad en la cuenca. Igualmente dicen de Ujo.

De Barredos igual; en el Entrego, el paro es total, excepción hecha de la mina "San Vicente", donde se trabaja y sin que haya ocurrido novedad alguna.

En Santa Cruz, en la mina "Dos Amigos", no entró nadie al trabajo.

Ayer se reunieron los directores de empresas

Ayer por la tarde se reunieron de nuevo en el local del Sindicato Carbonero los ingenieros directores de las empresas hulleras de Asturias, durante la reunión hasta las seis y media.

A la salida preguntamos al señor Berjano por lo tratado en la reunión, contestándonos que ésta solo había sido convocada para cambiar impresiones sobre la marcha de la huelga.

—¿Trataron ustedes de la fórmula que presentaron los obreros?

—No hablamos nada en relación con este asunto.

—¿Qué fin se perseguía, pues, al convocar para esta reunión?

—Fin concreto ninguno: conocer simplemente la marcha del conflicto en cada empresa.

Hablando con Ramón Fernández Peña

LOS REPRESENTANTES OBREROS

Para poder dar informes completos de la forma en que se va desarrollando la huelga, una vez conocida la referencia oficial y la patronal, era precisa la de los dirigentes obreros. A tal efecto nos pusimos al habla con el secretario general del Sindicato don Ramón G. Peña y le preguntamos:

—¿Qué nos cuenta de la marcha de la huelga?

—Sigue lo mismo que el día anterior.

—¿No es cierto que entraron al trabajo algunos más que ayer?

—En algún sitio aislado, pero eso no afecta en nada a la importancia de la huelga y a la disciplina de nuestros obreros, que se mantienen

Una charla con el Presidente del Sindicato Minero, Amador Fernández

Saludamos alocución un instante a Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero, en ocasión en que éste acababa de asistir a la reunión de la Comisión interministerial que ha venido a hacerse cargo de las cien mil toneladas adquiridas por el Estado.

El dirigente obrero nos confirmó en primer lugar que en la reunión a la que había asistido en nombre del Sindicato habían sido extendi-

do y en la mina "Vanguardia", de la Hullera Española, trabajan cinco vigilantes y seis obreros.

Los obreros de la Fábrica "Sovilla", han abandonado el trabajo ayer.

En La Felguera sin novedad, pero el paro es total. También en Bóo de Aller la tranquilidad es completa, según comunica la guardia civil.

UN NIÑO ENCUENTRA CINCO CARTUCHOS DE DINAMITA

Comunicación al Gobierno civil del puesto de la guardia civil de Mieres, que en la pared de una huerca en Turón, fueron hallados por el niño de ocho años, llamado Belarmino Domingo Suárez, cinco cartuchos de dinamita, dos metros de mecha y once fulminantes, ignorándose quiénes hayan sido los que escondieron estos explosivos.

LLEGA EL DIRECTOR GENERAL DE MINAS

Anoche nos dijo el gobernador que en la mañana de hoy llegará el director general de Minas señor Gordón Ordáx y ni que decir tiene que el viaje está relacionado con el actual conflicto hullero en esta provincia.

TRANQUILIDAD

Nos dijo, por último, el Sr. Alonso Mallón, que la huelga seguía tranquilamente su curso, sin haberse registrado actos de sabotaje ni incidente alguno.

—¿Y cómo marcha el conflicto?

—Igual que el día anterior.

—No son esas las noticias que nosotros tenemos.

—Solo hay la novedad de que han entrado al trabajo algunos obreros más de la empresa "Carbones Asturianos" y en Turón.

En Amievas siguen igual, así como en los demás sitios.

—¿Cuándo vuelven a reunirse?

—Mañana jueves.

—¿Será la continuación de la reunión de hoy o es con nuevo motivo?

—No, es una reunión de tantas de las que tendremos que celebrar.

Unicamente que los directores de las empresas recabarán amplios poderes por si hubiese que tratar de alguna cuestión en la que fuese preciso tomar acuerdos definitivos.

—¿Tenemos entendido que pretenden lo senemigos del Sindicato Minero adueñarse de la dirección del movimiento?

—En el caso de que existan esos propósitos ellos saben mejor que nadie que son inútiles.

—¿Cuándo se reúne el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero?

—Estamos reunidos en sesión permanente.

—¿No precisa facilitar alguna nota?

—Por ahora no.

Estas fueron las lacónicas manifestaciones, aunque no exentas de interés, hechas por Ramón González Peña.

—¿No precisa facilitar alguna nota?

—Por ahora no.

Estas fueron las lacónicas manifestaciones, aunque no exentas de interés, hechas por Ramón González Peña.

—¿No precisa facilitar alguna nota?

—Por ahora no.

Estas fueron las lacónicas manifestaciones, aunque no exentas de interés, hechas por Ramón González Peña.

—¿No precisa facilitar alguna nota?

—Por ahora no.

Estas fueron las lacónicas manifestaciones, aunque no exentas de interés, hechas por Ramón González Peña.

—¿No precisa facilitar alguna nota?

—Por ahora no.

Estas fueron las lacónicas manifestaciones, aunque no exentas de interés, hechas por Ramón González Peña.

—¿No precisa facilitar alguna nota?

—Por ahora no.

Estas fueron las lacónicas manifestaciones, aunque no exentas de interés, hechas por Ramón González Peña.

¿Dónde está la solución?

Sigue la huelga con grandes optimismos, pero sin que la capa aparezca por ninguna parte. Los obreros están desorientados, sin saber lo que va a suceder ni cuál puede ser el término del conflicto. Este es un mal; porque el obrero lo que quiere es ver claro. El acepta lo que se le ordena, pero a condición de que tenga algún sentido y vaya encaminado a un fin positivo. Pero cuando todo son sombras a su alrededor, cuando extiende sus manos y no palpa sino el vacío, lo menos que se le ocurre preguntar es: —¿A dónde vamos?

A esto le contestan sus rectores que van a ver si cuaja la fórmula de las jubilaciones, propuesta por ellos mismos. Está bien, sin duda; pero, ¿por qué se la callaron antes del referéndum? Para venir a parar a eso, ¿por qué no expusieron a tiempo este pensamiento de jubilar a unos miles de obreros? Es más, cuando acudieron a Madrid para celebrar la Conferencia hullera, ¿por qué no indicaron al Gobierno esa solución?

Los dirigentes del Sindicato debieron haberle dicho al Gobierno: Lo que pasa es esto. Primer hecho incontestable: Que hay amontonadas en Asturias medio millón de toneladas de carbón, con un valor de veinte millones de pesetas. Segundo: Que como la industria se ha contraído en toda la nación, la salida de ese carbón se va a prolongar hasta un plazo mortal. Tercero: Que si se sigue produciendo en el mismo volumen que hasta ahora, el stock va a alcanzar proporciones catastróficas. Cuarto: Que no habrá más remedio que procurar que el carbón almacenado salga cuanto antes para que las empresas ingresen dinero en sus cajas con el que seguir trabajando. Quinto: Que en adelante habrá que nivelar el consumo con la reducción de la producción. Sexto: Que para llegar a esa reducción, encontramos como fórmula propicia la reducción del personal obrero. Séptimo: Que como no es humano que al personal obrero se le arroje sin más a la calle, estimamos que debe ser jubilado con un sueldo. Y octavo: Que con vista de las circunstancias que atraviesa, estimamos justo que los obreros se desprendan de un tanto por ciento de sus ingresos, el Gobierno de una suma, bien en concepto de primas u otro distinto, y las empresas de una parte de sus ganancias, para que con las tres aportaciones podamos establecer la Caja de derechos pasivos.

Esto es lo que se debiera haber dicho al Gobierno y lo que no se le dijo. ¿Por qué? Porque entonces asustaba a los dirigentes del Sindicato hablar de reducción del personal, y ahora, en cambio, cuando han visto que no hay redención, ya no les asusta.

Ahora quieren llevar todo eso al Jurado Mixto; pero, ¿por qué no lo llevaron a tiempo, incluso la rebaja de destajos como precedente de la posibilidad de huelga? ¿No se advierte claramente la precipitación con que ha procedido el Sindicato?

El error de éste ha dimanado de prescindir del Gobierno en un problema que no puede tener más solución que la de Gobierno. Hemos repetido hasta el enfado, pero por lo visto hay que decirlo una vez más, que en Asturias no hay nada que hacer. El capital está hundido. Lo único que habría que hacer sería salvarlo; es decir, todo lo contrario de lo que se pretende.

¿Y cómo se le podría salvar? ¿Concediendo primas a la exportación? Muy bien; solución de Gobierno. ¿Inspirando confianza a la industria para poner en movimiento a la nación y acrecer el consumo? Solución de Gobierno. ¿Obligando a las empresas protegidas a aumentar el porcentaje de consumo para que no utilicen el carbón inglés sino en una mínima parte? Solución de Gobierno. ¿Jubilando a unos miles de obreros mediante auxilio a las empresas para formar la Caja? Solución de Gobierno.

Como se ve, por cualquier lado que se le mire, la solución no está aquí. Así que los dirigentes del Sindicato, si quieren proceder de buena fe, lo primero que deben hacer es preparar sus maletas y marcharse a parlamentar con el Gobierno. Tal vez tengan que oír algo duro, pero para los momentos heroicos son las resoluciones heroicas.

permanecen en sus puestos en tanto surja una fórmula que permita a los obreros volver a sus faenas, seguros de que no se efectuarán los amoniciados despidos ni habrá rebaja en los destajos sin el examen y fallo del Jurado Mixto en cada caso particular.

Hablamos después de la propuesta que se refiere a las jubilaciones y Amador Fernández nos dice que ellos ven con simpatía esa medida en cuanto vendría a alentar la crisis de la industria hullera, y por la conquista que supone en el orden social, aparte de que, acostumbándose el obrero a aportar su parte, el Estado se hallaría en el camino de ir a la creación de una gran caja de subsidios, remediando del este modo el problema de los parados, que aunque aquí es importante, no tiene por fortuna las proporciones que en otros países.

De todos modos, añadió, el Sindicato ha de evitar que sean unos millares de mineros los que vengan a incrementar el número de parados en Asturias, atentando además el estado de inquietud que algunos elementos de uno u otro extremo se empeñan en mantener.

A nosotros nos ha llevado a la huelga el anuncio de despidos en algunas empresas, principalmente en la Hullera Española, así como la proyectada rebaja en los destajos de Duro-Felguera. La rebaja de destajos ha de plantearse ante el Jurado Mixto y por cada empresa, pa-

EN LA PROVINCIA

En Gijón

REPERCUSIONES DE LA HUELGA MINERA

(De nuestro corresponsal)

Ayer comenzaron a notarse las repercusiones de la huelga minera, pues los trenes que llegan por Langreo sólo trajeron unas 900 toneladas en lugar de las 4.500 que suelen venir todos los días.

En los depósitos de Aboño hay almacenadas unas 15.000 toneladas de carbón, por lo que la carga de barcos no está interrumpida si bien son pocos los que están al turno.

Ayer llegó el "Valentín Ruiz Senén", que tomará 5.000 toneladas con destino a Barcelona.

LA DISTRIBUCION DEL CARBON ADQUIRIDO POR EL ESTADO

Estuvo en nuestra villa la Comisión oficial designada por el Gobierno para la distribución de las cien mil toneladas de carbón que acordó adquirir el Estado con destino a remediar la crisis hullera.

Los comisionados visitaron el Museo en unión del comisario de la Junta de Obras y de los ingenieros de la misma, para ver la forma de almacenar el carbón o parte del adquirido a fin de descongestionar las minas.

También trataron de dicho asunto con el delegado de Marina.

En Mieres

EN ESPERA DE SOLUCIONES A LA HUELGA

(De nuestro corresponsal)

No ha variado el panorama de la huelga desde su pronunciamiento, y la clase trabajadora, en esa actitud de cordura que siempre la ha caracterizado, está en espera de soluciones dando a nuestras calles, con su presencia, gran animación.

La Prensa se lee con avidez para estar al tanto de la marcha del conflicto, que hasta el momento se produce con tranquilidad absoluta, siendo ello explicable ante la falta de fuerza pública que con tanto lujo suele concentrarse en estos conflictos.

Desde luego que la industria y el comercio entero, que se desentueñen y viven de la industria del carbón, hallan también preocupados e inquietantes, pues la prolongación de una huelga como esta, después de la crisis ya imperante desde hace tiempo, puede ser la ruina del comercio, especialmente del pequeño industrial, que ya viene desentueñándose con esfuerzos.

Nos decían que por la noche de ayer martes se reuniría el Jurado Mixto para tratar sobre una fórmula para la solución de la huelga metalúrgica, fórmula que parece viable y que será seguro acepten obreros y patronos. De su resultado daros cuenta.

De desear es esta inteligencia que por lo menos dé fin al conflicto metálgico dando trabajo y pan a tantos obreros que se hallan en paro, amonando así el número de los que vienen manteniendo la lucha.

INFORMACION DE MADRID

El Gobierno trata del problema hullero y cree que pronto habrá un acuerdo

EN EL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de ministros se trató de la huelga de Asturias.

Los ministros cambiaron impresiones acerca del conflicto hullero, habiéndose de las posibles soluciones que el Gobierno cree pueden resolver el problema.

La impresión sobre dicho problema no fué en este examen del Gobierno tan pesimista como lo fué en un principio y se cree que pronto podrá llegarse a un acuerdo que

En Sama

SE EXTIENDE LA HUELGA

(De nuestro corresponsal)

La huelga minera sigue en esta zona su curso normal, aunque en general tiende a aumentar.

Ayer entraron algunos obreros más de los que trabajaban en "Carbones Asturianos", pero en cambio fueron al paro los de las minas "Campanal" y "El Pontico", que el día anterior habían trabajado. Además, en el revese de la noche de "arbones" sólo acudieron a sus puestos diez o doce hombres, creyéndose que hoy el paro será ya absoluto.

El Sindicato Único, afecto a la Internacional Sindical Roja, ha publicado un manifiesto invitando a los obreros a que secunden el movimiento afirmando que los que dirigen la huelga son ellos.

A la salida del trabajo de los de "Carbones Asturianos", se celebró una asamblea, pero sin llegar a adoptar acuerdos.

Los obreros discurren pacíficamente por las calles formando grupos en los que se comenta la marcha de la huelga, advirtiéndose en general una mayor frialdad que en otras ocasiones.

En Sotroñido

SE TRABAJA EN UN GRUPO. CONTINUANDO EN LOS DEMAS LA HUELGA

(De nuestro corresponsal)

En lo que afecta a nuestro concejo, el estado de la huelga es el mismo.

Las conversaciones de los obreros giran alrededor de este conflicto y se espera que de un momento a otro surja una fórmula de arreglo que desde luego les sea favorable a ellos.

En el grupo de El Pontón, llamado "Mnas de Varela", al igual que el día anterior, la mitad aproximadamente de los obreros se presentaron al trabajo, reintegrándose a sus cotidianas faenas.

En los demás grupos del concejo, excepto las minas de "San Vicente", que pertenecen al Sindicato Minero, el paro es completo.

DE LA DETENCION DE CUATRO COMUNISTAS

Nos dicen que los jóvenes comunistas detenidos en esta villa, Sócrates Gutiérrez, Marcelo García, Manuel Zapico y Zoilo González, fueron trasladados a la cárcel de Avilés, a disposición del juez especial.

En La Felguera

SINDICATO UNICO DE OBREROS MINEROS DE ASTURIAS

(Sección de La Felguera)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy día 8 de Febrero, a las seis de la tarde, con el fin de discutir el siguiente orden del día:

Lectura de actas y cuentas.

Proposiciones generales.

Se ruega la asistencia de todos los afiliados.—La Directiva.

satisfaga las aspiraciones de los mineros asturianos.

MANIFESTACIONES DE TEODOMIRO MENEDEZ

Madrid.—Los periodistas asturianos de Obras Públicas don Teodoro Meneñez, preguntándole por la marcha de la huelga hullera.

El señor Meneñez se manifestó en sentido optimista y anunció que salía para Asturias el señor Gordón Ordáx, con el objeto de estudiar el conflicto sobre el propio terreno.